

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ: DIRECTORA GENERAL



EL MEXICANO

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

@mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN TIJUANA

LINEA	DESCRIPCIÓN	TARIFA
1	TRANSPORTE URBANO SUBURBANO DE TIJUANA A AMARILLO Y PERLA	\$ 15.00
2	TRANSPORTE URBANO SUBURBANO DE TIJUANA A AMARILLO Y PERLA	\$ 15.00
3	TRANSPORTE URBANO SUBURBANO DE TIJUANA A AMARILLO Y PERLA	\$ 15.00
4	TRANSPORTE URBANO SUBURBANO DE TIJUANA A AMARILLO Y PERLA	\$ 15.00
5	TRANSPORTE URBANO SUBURBANO DE TIJUANA A AMARILLO Y PERLA	\$ 15.00
6	TRANSPORTE URBANO SUBURBANO DE TIJUANA A AMARILLO Y PERLA	\$ 15.00
7	TRANSPORTE URBANO SUBURBANO DE TIJUANA A AMARILLO Y PERLA	\$ 15.00
8	TRANSPORTE URBANO SUBURBANO DE TIJUANA A AMARILLO Y PERLA	\$ 15.00
9	TRANSPORTE URBANO SUBURBANO DE TIJUANA A AMARILLO Y PERLA	\$ 15.00
10	TRANSPORTE URBANO SUBURBANO DE TIJUANA A AMARILLO Y PERLA	\$ 15.00
11	TRANSPORTE URBANO SUBURBANO DE TIJUANA A AMARILLO Y PERLA	\$ 15.00
12	TRANSPORTE URBANO SUBURBANO DE TIJUANA A AMARILLO Y PERLA	\$ 15.00
13	TRANSPORTE URBANO SUBURBANO DE TIJUANA A AMARILLO Y PERLA	\$ 15.00
14	TRANSPORTE URBANO SUBURBANO DE TIJUANA A AMARILLO Y PERLA	\$ 15.00
15	TRANSPORTE URBANO SUBURBANO DE TIJUANA A AMARILLO Y PERLA	\$ 15.00
16	TRANSPORTE URBANO SUBURBANO DE TIJUANA A AMARILLO Y PERLA	\$ 15.00
17	TRANSPORTE URBANO SUBURBANO DE TIJUANA A AMARILLO Y PERLA	\$ 15.00
18	TRANSPORTE URBANO SUBURBANO DE TIJUANA A AMARILLO Y PERLA	\$ 15.00
19	TRANSPORTE URBANO SUBURBANO DE TIJUANA A AMARILLO Y PERLA	\$ 15.00
20	TRANSPORTE URBANO SUBURBANO DE TIJUANA A AMARILLO Y PERLA	\$ 15.00
21	TRANSPORTE URBANO SUBURBANO DE TIJUANA A AMARILLO Y PERLA	\$ 15.00
22	TRANSPORTE URBANO SUBURBANO DE TIJUANA A AMARILLO Y PERLA	\$ 15.00
23	TRANSPORTE URBANO SUBURBANO DE TIJUANA A AMARILLO Y PERLA	\$ 15.00
24	TRANSPORTE URBANO SUBURBANO DE TIJUANA A AMARILLO Y PERLA	\$ 15.00
25	TRANSPORTE URBANO SUBURBANO DE TIJUANA A AMARILLO Y PERLA	\$ 15.00
26	TRANSPORTE URBANO SUBURBANO DE TIJUANA A AMARILLO Y PERLA	\$ 15.00
27	TRANSPORTE URBANO SUBURBANO DE TIJUANA A AMARILLO Y PERLA	\$ 15.00
28	TRANSPORTE URBANO SUBURBANO DE TIJUANA A AMARILLO Y PERLA	\$ 15.00
29	TRANSPORTE URBANO SUBURBANO DE TIJUANA A AMARILLO Y PERLA	\$ 15.00
30	TRANSPORTE URBANO SUBURBANO DE TIJUANA A AMARILLO Y PERLA	\$ 15.00



FIRMARON GOBIERNO MUNICIPAL Y SOCIEDAD CIVIL “ALIANZA Y COMPROMISO: TIJUANA, CIUDAD LIMPIA”

SENTAMOS LAS BASES PARA UNA CIUDAD MODERNA, LIMPIA Y ORDENADA, EXPRESÓ EL ALCALDE ISMAEL BURGUEÑO RUIZ

REDACCIÓN El Mexicano

TIJUANA.- En un hecho sin precedente, el Presidente Municipal, Ismael Burgueño Ruiz, firmó junto con representantes de la so-

ciudad civil y el Cabildo local, la ‘Alianza y Compromiso: Tijuana, Ciudad Limpia’, con el objetivo de seguir transformando la imagen urbana, dignificar el entorno y fortalecer los servicios públicos. Este esfuerzo conjunto

PASA A LA PÁGINA 4-A



TRÁILER ARROLLÓ A POLICÍA DE TRÁNSITO

El conductor del tráiler, identificado como Omar “N”, fue detenido por la autopista de Tecate-Tijuana, luego de arrollar a un agente de tránsito municipal.

DESDE 2017, ACLARAN Alza al precio del transporte estaba autorizada

SERGIO CARRILLO El Mexicano

TIJUANA.- Ante las recientes denuncias ciudadanas publicadas en redes sociales sobre un presunto aumento en la tarifa del transporte público, particularmente en las unidades de “Autotransportes Calfia”, el sector transportista aclaró la situación.

A través de un comunicado, el Representante del Sindicato Indus-

PASA A LA PÁGINA 4-A



Universidad Rosario Castellanos consolidará derechos y oportunidades educativas: Marina

REDACCIÓN El Mexicano

TIJUANA.- Al resaltar que Tijuana será una de las primeras ciudades en contar con una Universidad Nacional Rosario Castellanos, la Goberna-

dora Marina del Pilar Avila Olmeda, junto con la rectora de esa institución educativa, Alma Xóchitl Herrera Márquez, realizaron un recorrido para constatar los avances de los trabajos para rehabilitar las instalaciones donde se ubicará el

campus. La mandataria estatal resaltó que la Universidad Rosario Castellanos es parte del compromiso de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo con las juventudes y la

PASA A LA PÁGINA 4-A



Miles presentaron examen de admisión en la UABC Otay

Miles de jóvenes acudieron a las instalaciones de la UABC, campus Otay, para presentar el examen de admisión del ciclo escolar 2025-2026.

DEPORTES

LISTA OFICIAL

26 JUGADORES, PARA COPA ORO

INJUSTO ARANCEL DEL 50%

Señaló Presidenta que se trata de una medida sin un sustento legal, ya que se tiene un acuerdo comercial con Estados Unidos.

COLUMNA

PLANEACIÓN FISCAL

POR DR. CESAR H. RUBIO OZUNA

LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	18.60	18.95
Dólar CN	13.85	13.87
Euro	21.67	21.68
Yen	0.132	0.132
Real	3.432	3.435

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	21	14
Ensenada	19	12
Rosarito	17	12
Tecate	22	10
Mexicali	33	17

EMERGENCIA

LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



FOTO: JUAN BARRERA/EL MEXICANO

Hay 120 denuncias contra policías municipales: Síndica Procuradora

Los expedientes constan de la administración pasada y están en proceso de revisión

TIJUANA.- Alrededor de 120 expedientes en proceso investiga la Sindicatura Procuradora, respecto a señalamientos contra oficiales municipales, correspondientes a la administración anterior, los cuales son analizados y en algunos casos, sí se requirió de la separación del cargo, en tanto se concluye y resuelve la investigación.

Así lo expuso la Síndica Procuradora, Teresita Balderas Beltrán quien abundó que no solo se revisan expedientes de policías municipales, sino también de servidores públicos de la administración pasada.

"En un principio, se aperturaron 95 expedientes, sin embargo hemos ido subsanando algunos que referían observaciones, pero ahorita tenemos alrededor de 35 a 40 denuncias activas de la administración pasada; y de esta administración también tenemos servidores públicos que están enfrentando un proceso de denuncia sin embargo por los tiempos todavía no les puedo dar un avance porque están presentando las evidencias y las audiencias", precisó.

Respecto a oficiales municipales, Balderas Beltrán expuso que hay alrededor de 120 expedientes de la administración pasada, donde la secretaria de seguridad nos da vista a estos expedientes, y que en muchos casos refiere a situaciones administrativas. (scg)

HUBÓ RETRASO DE ESTUDIANTES POR TRÁFICO

Jóvenes presentaron examen de admisión en la UABC Otay

DURANTE ESTA PRIMERA SEMANA DE JUNIO CONTINUARÁN REALIZANDO LAS EVALUACIONES A LOS ASPIRANTES

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- Con nervios, la ilusión de estudiar una carrera universitaria y gran expectativa, miles de jóvenes acudieron a las instalaciones de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), campus Otay, para presentar el examen de admisión correspondiente al ciclo escolar 2025-2026.

Desde temprana hora, los aspirantes arribaron al recinto, algunos enfrentando retrasos debido al tráfico vehicular en la zona. A las 8:00 horas en punto, comenzaron a ingresar a las aulas, dispuestos a enfrentar uno de los momentos más determinantes en su formación académica.

Uno de los jóvenes, Ramsés, expresó su emoción y ansiedad por esta etapa, pues su meta es ingresar a la carrera de Ingeniería en



Tecnologías de la Información y Comunicación (TICS), para lo cual se preparó intensamente mediante cursos, simulacros y el estudio de la guía oficial.

"Estoy nervioso, pero es un paso muy importante para lograr mi sueño", comentó.

Varios de los aspirantes llegaron acompañados por sus padres, como que, si no tuvieran la suficiente edad para realizarlo solos, los padres aguardaron afuera con paciencia, aunque su presencia no fuera necesaria.

Tal es el caso de la madre Elvira Gómez, madre de una joven interesada en estudiar medicina. "Mi hija se preparó mucho, incluso tuvo que desvelarse varias veces, pero esta mañana la noté tranquila. Siempre ha querido ser doctora", compartió.

Dominga Saldaña, otra madre de familia, relató que se levantaron a las 4 de la mañana para salir a las 5 y así llegar puntuales. Su hija aspira a ingresar a la carrera de Ingeniería Industrial.

"Estoy segura de que lo logrará. Deseo lo mejor para ella y para todos los



jóvenes que hoy luchan por su futuro", dijo emocionada y concretó "Como padres, lo único que queremos es verlos salir adelante, que se conviertan en profesionales y tengan un buen porvenir".

El proceso de admisión de la UABC continúa en los próximos días, y para miles de familias representa la esperanza pues sus hijos serán una primera generación que lograr estudiar una carrera universitaria. Para otras familias dar continuidad en estudios de sus familiares, pues la Universidad Autónoma de Baja California continúa con el prestigio de excelencia académica de una escuela pública.

Aunque no todos los aspirantes podrán ser aceptados pues la gran demanda académica rebasa la capacidad de la máxima casa de estudios, en el ciclo pasado se 2024-2025 recibió a 26 mil 520 universitarios de nuevo ingreso en todo Baja California y se entregaron más de 30 mil fichas a aspirantes, en ese ciclo escolar más de 4 jóvenes se quedaron sin espacios en el plantel universitario en el Estado.

SERÁ UN TRÁMITE GRATUITO

Anuncian matrimonios colectivos para la comunidad LGBTQ+ en Tijuana

Será parte de actividades de junio, el mes del orgullo gay

TIJUANA.- Como parte de las actividades del Mes del Orgullo LGBTQ+, el gobierno municipal de Tijuana llevará a cabo una ceremonia de matrimonios colectivos dirigida exclusivamente a personas de la diversidad sexual.

Esta iniciativa busca fomentar la inclusión y garantizar el acceso igualitario a los derechos civiles, informó el secretario general de Gobierno, Arnulfo Guerrero León.

La ceremonia está programada para realizarse el próximo 4 de julio, y estará abierta a todas las parejas del mismo sexo que deseen for-



malizar legalmente su unión. El trámite será completamente gratuito para quienes se registren antes del 30 de junio.

"Vamos a concluir el proceso de inscripción el 30 de este mes, para que el servicio sea gratuito. Esperamos que lo disfruten y aprovechen esta oportunidad", expresó Guerrero León.



FOTOS BORDER ZOOM

El funcionario subrayó que esta actividad forma parte de una serie de acciones emprendidas por el Ayuntamiento para visibilizar y reconocer los derechos de la comunidad LGBTQ+, reiterando el compromiso institucional con la igualdad y la no discriminación. (alr)

GUÍAS DE VOTACIÓN PARA ALGUNOS

Recibió INE 29 denuncias por "acordeones" en las recientes pasadas elecciones judiciales

TIJUANA.- Tras las elecciones judiciales del pasado 1ro de junio, el Instituto Nacional Electoral (INE) informó que recibió 29 quejas en contra de los denominados "acordeones" o guías de votación a favor de candidaturas que contendieron para diversos cargos del Poder Judicial de la Federación (PJF).

La Presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, Rita Bell López Vences, explicó que el Consejo General consideró necesario el dictado de una medida cautelar, para inhibir la distribución de acordeones impresos.

Y en ese sentido, agregó que se dictaron medidas cautelares contra cuatro dominios del Internet que difundían contenidos con for-



mas de votar a favor de algunas candidaturas.

Sobre esto último, el Encargado de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE), Hugo Patlán Matehuala, apuntó que tres de ellos ya no son visibles, ya que dos fueron cancelados, uno modificado y el otro aún se puede consultar.

Ante las denuncias presentadas, tanto la Unidad Técnica de Fiscalización



del INE, la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (FISEL) y la Fiscalía General de la República (FGR) determinarán lo que en derecho corresponda.

Las autoridades electorales informaron a estas autoridades sobre 77 deslindes de candidatos que se presentaron ante el Instituto por su posible participación o responsabilidad en estos "acordeones". (sec)

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA ROQUE

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN:

664 656 06 67

PUBLICIDAD:

664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

EMX

Es una publicación diaria.
Edición No. 23,650

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx

SE INSTALARÁN CÁMARAS EN TODA LA CIUDAD

Contará Tijuana con más video vigilancia

EL SECRETARIO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, ALEJANDRO AVILÉS SOSTUVO QUE ES FUNDAMENTAL TENER OJOS EN LA MAYOR PARTE DE LA EXTENSIÓN TERRITORIAL

SOCORRO CASTILLO
El Mexicano

TIJUANA.- Con el propósito de contar con imagen en la mayor parte de la extensión territorial para la vigilancia y seguimiento y captura de los responsables de ilícitos, el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, José Alejandro Avilés Amezcua, confió que para el último mes del año, se pueda contar con el mantenimiento e instalación del 100% de las cámaras de vigilancia en toda la ciudad.

Explicó que actualmente se encuentran en una etapa de revisión de convenios que ya estaban estructurados, para llevar a cabo la instalación modular de cámaras que será de manera esquemática, "creemos que para noviembre o diciembre, ya tendríamos el 100% de las cámaras instaladas", dijo.

Asimismo, mencionó que a las ya existentes, se les tiene que dar mantenimiento, para que en conjunto con las nuevas que se van a instalar, se pueda lograr una mayor cobertura de la ciudad.

"En esta revisión de convenios, van a quedar en firme las cantidades y serán también en su momento compartidas tanto las cantidades de equipos, como los montos de la adquisición", apuntó.

Avilés Amezcua, destacó que para la actividad policial es fundamental tener ojos en la mayor par-

te de la extensión territorial "y justamente donde el Presidente Ismael Burguenio Ruiz está encomendando que se instalen, como resultado de análisis y diagnósticos, donde se da una convergencia de datos, en las cuales nos damos a la tarea de analizar todos los fenómenos delictivos que están ocurriendo en la ciudad, desde los homicidios que son los más dolosos, hasta los patrimoniales, los robos, robos a transeúntes, robo a casa habitación, y otros delitos menores, pero que también tenemos que cuantificar".

El responsable de la seguridad en Tijuana, sostuvo que se realiza un trabajo delicado como mapas de calor o de incidencia, para saber dónde están pegando más los

actos delictivos y porqué.

"Logramos identificar donde son sus zonas de oportunidad y definir a estos delincuentes que son reincidentes, donde duermen, donde roban, donde operan y en contra de quienes, o quienes son estas bandas que pueden estar opuestas, todos estos diagnósticos tienen metodología", apuntó.

Mencionó que estos resultados, van de la mano con las estrategias del gobierno municipal para la instalación de luminaria y empatarla con la instalación de cámaras de videovigilancia, "por eso estos análisis son fundamentales para enfocarnos en donde más le duele a nuestra ciudad, y donde los reportes del 911 que hace la ciudadanía, nos indica donde se requiere la atención de la policía municipal".

En ese sentido, José Alejandro Avilés Amezcua afirmó que la misión es pacificar esta ciudad, y con la ayuda de todos, lo vamos a lograr. (scg)



TIJUANA.- El Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, José Alejandro Avilés Amezcua sostuvo que es fundamental tener ojos en la mayor parte de la ciudad para garantizar seguridad.



TIJUANA.- Brinda Canaco Tijuana, respaldo al programa municipal "Tijuana, Ciudad Limpia".

CANACO TIJUANA

Apoyo a 'Tijuana Ciudad Limpia'

Vamos a ser cercanos al Gobierno, cuando se trate de construir: Paz Gómez

SERGIO CARRILLO
El Mexicano

TIJUANA.- El presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) Tijuana, Olivaldo Paz Gómez, acudió al arranque formal del programa integral de rehabilitación urbana, "Tijuana: Ciudad Limpia", implementado por el XXV Ayuntamiento.

El dirigente de los comerciantes organizados, acompañado por algunos Consejeros del organismo, acudió a la presentación del proyecto en la Unidad Deportiva Mariano Matamoros, donde de acuerdo al mensaje oficial, el municipio contempla la recuperación de espacios comunitarios, limpieza, mejoramiento vial y alumbrado público, con una inversión inicial superior a los 190 millones de pesos.

"Vamos a ser cercanos al gobierno cuando se trate de construir, estrecharemos lazos con las cámaras binacionales y sobre todo, vamos a dignificar el esfuerzo de quienes día a día sostienen la economía de esta gran ciudad", expresó el líder empresarial.

Esta iniciativa, argumentó el alcalde Ismael Burguenio Ruiz, busca transformar la imagen urbana y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, por ello trabajan los siete días de la semana, las 24 horas del día en espacios donde la autoridad no había hecho presencia, dijo.

COMPARTEN AVANCES EN TRABAJOS

Sostienen reunión, Alcalde y la rectora de la UNRC

TIJUANA.- El Presidente Municipal, Ismael Burguenio Ruiz, recibió a la rectora de la Universidad Nacional Rosario Castellanos (UNRC), Alma Xóchitl Herrera Márquez y a su equipo de trabajo, quienes compartieron los avances en los trabajos de la institución educativa en Tijuana.

El primer edil, Ismael Burguenio, reiteró el compromiso de su gobierno de garantizar las condiciones necesarias para el inicio de clases de la UNRC en Tijuana, que será a partir del mes de septiembre, bajo el apoyo de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, que pensó en Tijuana, como una de las primeras sedes presenciales de esta universidad en todo el país.

"Lo que necesitamos, lo hacemos, de manera inmediata, cuentan con el Gobierno Municipal. Esta universidad es muy importante y necesaria para nosotros y para nuestros estudiantes", sostuvo el jefe de la comuna.

El alcalde Ismael Burguenio destacó



TIJUANA.- La rectora de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, Alma Xóchitl Herrera Márquez, visitó al Alcalde, para hablar de avances de los trabajos de esta institución educativa.

el compromiso del XXV Ayuntamiento de Tijuana, de trabajar en la implementación de convenios de colaboración con las autoridades educativas de

la UNRC, que deriven en el desarrollo profesional de las y los estudiantes.

Por su parte, la rectora de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, Alma Herrera Márquez, explicó que actualmente mil 400 estudiantes de Tijuana cursan sus estudios, de manera virtual, en esta institución; mientras que mil 900 jóvenes se registraron para el ciclo escolar 2025-2, que iniciarán clases en septiembre de manera presencial, sumando un total de 3 mil 300 estudiantes de la localidad.

Durante la reunión también estuvieron presentes, el secretario de Gobierno, Arnulfo Guerrero León; la coordinadora de gabinete, Leticia Vidrio Moreno; el representante de la Secretaría General de Gobierno de Baja California, Oliver Herro; el administrador en Tijuana de la Universidad Rosario Castellanos, Daniel Lomeli; así como Antonio Méndez, secretario nacional de la UNRC y el jurídico nacional de la Universidad, Javier Ceja.

LOS RESTANTES LO HARÁN GRADUALMENTE

Reabren diez de 16 módulos del INE en BC tras elecciones judiciales

Las personas que deseen tramitar su credencial para votar pueden acudir con o sin cita.

SERGIO CARRILLO
El Mexicano

TIJUANA.- Tras las elecciones judiciales del pasado 1ro de junio, el Instituto Nacional Electoral en Baja California (INE BC) informó que ya están

en funciones 10 de los 16 módulos de atención ciudadana de la entidad.

Estos 10 módulos corresponden a los ubicados en los municipios de Mexicali, Ciudad Morelos (Valle de Mexicali), San Quintín, Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito.

El Vocal del Registro Federal de Electores, Juan Carlos Real Torres, expuso que el resto de los módulos brindarán atención de manera gradual, ya que el personal se encuentra en los trabajos de apoyo a los cómputos distritales. Puntualizó en que tie-

nen proyectado para el 9 de junio que se reabierta el módulo ubicado en el Centro Comercial Corona en Mexicali. Mientras que en Tijuana se extenderá el horario de los módulos hasta las 8 de la noche de lunes a viernes, en las ubicaciones de Plaza Oasis y en el fraccionamiento Mariano Matamoros.

En el caso del módulo fijo correspondiente al municipio de Ensenada, así como los 3 módulos itinerantes, estarán en funciones a partir del 11 de junio. Cabe recordar que,



TIJUANA.- El INE BC informó que ya están en funciones 10 de los 16 módulos de atención ciudadana de la entidad.

para tramitar la credencial para votar, la población puede acudir a los módulos con o sin cita y deberán presentar tres documentos: acta de na-

cimiento, identificación oficial y comprobante de domicilio no mayor a tres meses de vigencia, todos originales, sin tachaduras o enmendaduras.

RESPONSABLE FUE DETENIDO

Tráiler arrolló a policía de tránsito, en Otay

HECHO, TRAS COMETER UNA FALTA DE TRÁNSITO

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Un agente de la sección de tránsito de la Policía Municipal, fue arrollado por un tráiler sobre la calle 11 norte y uno poniente de la colonia Ciudad Industrial de Otay.

Según los primeros reportes, el agente le informó al chofer del tráiler que su unidad sería remolcada debido a una falta de tránsito que había cometido, por lo que el conductor del vehículo pesado aceleró y arrolló la motocicleta donde estaba a bordo del oficial.

Tras el hecho, el agente resultó lesionado de una pierna, por lo que fue trasladado estabilizado a un hospital por paramédicos de la Cruz Roja.

La motocicleta del oficial permaneció en el lugar de los hechos hasta el arribo de otros agentes municipales sección peritos de tránsito.



Elementos de la Policía Municipal de Tijuana y Tecate, realizaron un operativo en búsqueda del chofer. Durante su fuga, el tráiler causó daños a la caseta de cobro de Tecate y a un vehículo.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal, informó que el conductor del tráiler, identificado como Omar "N", fue detenido por la autopista de Tecate-Tijuana.

"ALIANZA Y COMPROMISO..."

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

marca un paso sólido en la relación entre gobierno y ciudadanía, al establecer un modelo de colaboración enfocado en mejorar los servicios públicos fundamentales: limpieza, alumbrado público, rehabilitación de vialidades y recolección de basura, entre otros.

"Hoy es un día histórico para Tijuana, porque concretamos una alianza fraterna y significativa entre el gobierno y la ciudadanía. Con este programa sentamos las bases para una ciudad moderna, limpia y ordenada, de la cual podamos sentirnos orgullosos", expresó el alcalde Ismael Burgueño Ruiz.

De igual forma, el primer edil mencionó que a través del plan de trabajo del XXV Ayuntamiento de Tijuana y con el respaldo de la Gobernadora, Marina del Pilar Avila Olmeda, el Congreso Estatal y el Cabildo Municipal, en tan solo 20 días, el programa 'Tijuana, Ciudad Limpia' ya ha beneficiado directamente a más de 216 mil habitantes de las diferentes delegaciones municipales, gracias a acciones como:

302 mil 228 metros cuadrados de motoconformado de calles, 436 metros cúbicos de basura pesada retirada, 2 mil 344 metros cúbicos de azolve en pluviales, instalación de 45 nuevas luminarias y colocación de 160 metros cuadrados de señalética, principalmente.

El presidente municipal, Ismael Burgueño, anunció la apertura de 183 nuevas rutas de recolección de residuos, hasta alcanzar la cobertura del servicio hasta un 99 por ciento en todo el municipio.

El programa 'Tijuana, Ciudad Limpia', también contempla la modernización del alumbrado público, el bacheo con tecnologías de mayor durabilidad y el mantenimiento de vialidades principales y secundarias. Estas acciones integrales no solo buscan mejorar la calidad de vida de las y los tijuanaenses, sino también impactar positivamente en la seguridad, la convivencia ciudadana y el entorno urbano.

En el tema de seguridad pública, se contempla el servicio integral de arrendamiento de 431 vehículos, con la intención de incrementar el número de patrullas en la ciudad y reforzar la presencia de la autoridad en las calles, así como la instalación de 4 mil 244 cámaras adicionales.

"Decir que Tijuana es responsabilidad de todos no es solo un lema, es una forma de gobernar en acción colectiva. Por eso, convocamos a empresarios, academia, amas de casa, maestros y sociedad civil, a que se sumen a esta cruzada. No solo se trata de limpiar, sino de evitar que se ensucie", añadió el alcalde.

En el evento estuvieron presentes el secretario de Gobierno Municipal, Arnulfo Guerrero León; la Síndica Procu-



El Alcalde Ismael Burgueño Ruiz saluda al diputado Eligio Valencia López.



Representantes de la sociedad firman Alianza Compromiso Tijuana: Ciudad Limpia.



Diputados locales y federales, así como representantes de la sociedad civil fueron testigos de la firma de la Alianza Compromiso Tijuana: Ciudad Limpia.

radora, Teresita Balderas Beltrán; las y los regidores del Cabildo del XXV Ayuntamiento de Tijuana, diputados estata-

les y federales, secretarios y directores municipales; así como ciudadanía en general.

Universidad...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

formación educativa, que son el corazón de la transformación.

"Esto significa también una reparación del daño hecho por parte de los gobiernos del pasado a todas las juventudes a las que llamaron ninis, sin darles las oportunidades ni las herramientas para que pudieran cumplir sus sueños", recalcó.

Destacó que la administración estatal trabaja de manera coordinada con el Gobierno Federal en la construcción de dicho recinto educativo ubicado en la zona este de Tijuana, que será espacio para que las y los jóvenes estudiantes forjen su futuro.

"Eso nos llena de orgullo porque son carreras vocacionales que les brindará una oportunidad laboral para su futuro y sus familias. Aquí estamos con el Corazón por Delante trabajando para mejorar la educación y sobre todo brindar derechos y oportunidades para las juventudes", expresó la mandataria.

Por su parte, la rectora de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, Alma Xóchitl Herrera Márquez, mencionó que este modelo educativo significa cubrir una deuda histórica de justicia social y equidad, ya que durante casi tres décadas no se crearon universidades públicas gratuitas, con altos estándares en la formación académica.

"Esta universidad aporta una plataforma de nuevos talentos para pensar en otros diseños sociales, económicos políticos y culturales, que nos permitan proyectarnos como sociedad y como país en el siglo XXI, con un sentido de mayor pertinencia social", indicó.

Destacó que estas universidades están ubicados en zonas del país donde la juventud tiene un alto riesgo de vulnerabilidad, por lo que se están recuperando espacios públicos, desarrollando infraestructura educativa.

"Queremos proyectar en Baja California un modelo distinto de convivencia, porque no solamente se trata de ofrecer educación de alto nivel, sino de fortalecer nuevas perspectivas de cultura de paz con valores cívicos y de ciudadanía diferentes que le sumen al desarrollo de la población", externó la rectora.

Cabe recordar que esta institución educativa ya ofrece clases a distancia en Tijuana desde el primer semestre de 2025-1, donde se incorporaron mil 125 estudiantes en 11 licenciaturas, como Derecho, Contaduría, Ingeniería, Administración, entre otras. Para el semestre 2025-2 que iniciará en septiembre se incorporarán 760 jóvenes más, que aunados a la primera generación ya cursarán clases presenciales con la apertura de 14 aulas.

Esta obra consistirá de la rehabilitación de dos edificios con 65 aulas, dos salas de juntas, área administrativa, 10 cubículos, auditorio con capacidad para 200 personas, explanada y dos estacionamientos, con una inversión de 433 millones 958 mil 948 pesos. También se realizarán adecuaciones para espacios de cafetería, biblioteca, gimnasio, cancha de usos múltiples y un parque lineal.

Además, se realizarán trabajos de rehabilitación en obra exterior; se integrarán aditamentos como elevador, acabados, instalaciones hidrosanitarias, sistema contra incendio, elementos de voz y datos, aire acondicionado y rehabilitación de cisterna.

Alza al...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

trial de Trabajadores del Auto Transporte de Pasajeros Urbanos y Sub-Urbanos del Estado de BC Similares y Conexos, Fernando Madera Rodríguez, puntualizó que la tarifa de 16 pesos, que sorprendió a algunos pasajeros, ya estaba autorizada desde hace 8 años.

"Queremos precisar, la tarifa de \$16.00 pesos no es nueva. Fue autorizada oficialmente en el año 2017, durante el gobierno municipal encabezado por Juan Manuel Gastélum, y desde entonces ha estado vigente", expresó en el comunicado.

En ese sentido, aclaró que, a pesar de contar con esta autorización, Califa decidió voluntariamente mantener la tarifa en 14 pesos durante este tiempo "como un acto de solidaridad con la comunidad, principalmente en las rutas que recorren las zonas de Mariano Matamoros y Sánchez Taboada".

"No estamos incrementando el costo del pasaje. Lo que hicimos fue sostener, durante casi una década, una tarifa por debajo de la autorizada, a pesar del aumento constante en insumos, refacciones y combustible", refirió.

No obstante, los transportistas reafirmaron que las tarifas especiales para adultos mayores, estudiantes y personas con discapacidad se respetarán, "como parte del compromiso social de la empresa".

Subrayaron que la tarifa de \$16.00 pesos puede comprobarse en la publicación del Periódico Oficial del Estado de Baja California, con fecha del 4 de agosto de 2017.

SORTEOS UABC
CONSEJO REGULADOR

¡Hoy es el Sorteo!



Sigue la **transmisión en vivo** a partir de las **3:00 hrs** por:

- IMAGENTV.UABC.MX
- RADIO.UABC.MX
- [CANAL 66](http://CANAL.66)

LISTA DE GANADORES A PARTIR DEL 8 DE JUNIO EN WWW.SORTEOSUABC.MX
94 Sorteos Magno de la Universidad Autónoma de Baja California PERMISO SECCOB 302402509508

BUSCAN SE SOCIALICE EL TEMA Y HAYA TRANSPARENCIA

Demandan frenar proyecto de ampliación del puerto El Sauzal

COLECTIVOS Y ACTIVISTAS AMBIENTALES SE MANIFESTARON EN LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- Colectivos y activistas ambientales se manifestaron en la presentación del proyecto de ampliación del puerto El Sauzal, el cual se llevó a cabo ante autoridades civiles y portuarias.

La manifestación en contra de este proyecto, derivó en una protesta y diversas expresiones de inconformidad, ante lo que, aseguraron, se ha realizado sin transparencia y sin consulta suficiente.

Los integrantes de los diversos colectivos, organizaciones ambientalistas y habitantes del puerto de El Sauzal, se presentaron en la exposición para manifestar su preocupación por los posibles impactos socioambientales del proyecto; la falta de diálogo con la comunidad local y la destrucción de playa Tres Emes y Playa Stacks.

Solicitaron que se detenga el avance del proyecto hasta que exista un proceso realmente participativo y transparente.

Durante el evento, el director de la Administración del Sistema Portuario Nacional (ASIPONA) en Ensenada, el Almirante Luis Javier Robinson Portillo Villanueva, negó que la iniciativa haya sido propuesta por ASIPONA local.



Cabe destacar que, en días previos, se realizó un foro ciudadano en la UABC donde se discutieron los impac-

tos del proyecto.

El evento, señalaron, destacó la necesidad urgente de replantear el rumbo de estos proyectos desde una visión incluyente, sustentable y con pleno respeto al entorno natural y social del municipio.

Entre los colectivos, que se manifestaron, destaca "Nosotras y el Mar"; Ensenada digna; Comité de Vecinos de Manchuria; Coalición por El Sauzal; Colonos de Playitas y Asociación de Surf de Baja California, entre otros.

Cabe señalar, que este proyecto contempla una inversión aproximada de 4 mil 985 millones de pesos, que incluye la ampliación del puerto y de los muelles pesqueros.



Inconformes, por la propuesta de cambiar nombre a San Quintín

"Municipio de San Quintín Indígena Pluricultural" es la propuesta

SAN QUINTÍN.- Tras haber turnado a comisión especial (después de su conformación) la propuesta de cambiar el nombre al municipio de San Quintín, residentes y algunos miembros del cabildo, se pronunciaron en contra de esta propuesta.

La propuesta de la regidora Virginia López Ramírez de renombrar "Municipio de San Quintín Indígena Pluricultural" no fue bien recibida por un sector de la población y algunos miembros del cuerpo edilicio.

Tras ser abordada en la sesión, se acordó que la comisión será presidida por el regidor Lenin Escobar Pérez, junto con los ediles Anayeli Bautista Tenorio, Jesús Martínez Romero, Gabriel Soria Cuevas y la propia Virginia López como Secretaria.

"El cambiar de nombre a San Quintín podría generar divisiones y confusiones que no ayudan a fortalecer la unión que tanto nos ha costado lograr", consideró la regidora Carmen Enid Pérez Magaña.

Por su parte, el regidor Jesús Martínez Romero, consideró que es una falta de respeto para los sanquintineses, a quienes no se les tomó en cuenta; incluso, respaldó las manifestaciones que se hicieron en plena sesión de cabildo.

"Estamos en contra de ese punto, porque es un proceso además muy largo y que la gente esté tranquila porque no va a pasar. Tenemos que hablar con la regidora para hacerla reaccionar", expresó.



SE IMPARTIÓ UN TALLER A ESTUDIANTES Impulsa INMUJER autonomía de las juventudes en Ensenada

ENSENADA.- En un esfuerzo por fortalecer la autonomía progresiva de las y los adolescentes, el Gobierno del Estado de Baja California, encabezado por la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda, la Secretaría General de Gobierno a través del Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California (INMUJER BC), se llevó a cabo el Taller de Autonomía Progresiva dirigido a estudiantes de tercer grado de la Secundaria Héctor A. Mignoni, en Ensenada.

El taller se enfocó en enseñarles sobre sus derechos, igualdad de género y cómo pueden participar activamente en su vida personal y comunidad, fortaleciendo su autonomía poco a poco. Mónica Vargas Núñez, directora del Instituto de la Mujer, comentó "Quere-

mos que los jóvenes de Baja California tengan las herramientas para tomar decisiones con libertad y responsabilidad. Este taller es clave para que ellos se empoderen y hagan oír su voz donde quiera que estén", dijo.

Además, este tipo de talleres ayuda a que los jóvenes se conozcan mejor, expresen sus ideas y opiniones sin miedo, al final, la idea es que se sientan más seguros para enfrentar cualquier reto y tomar las riendas de su vida con confianza.

Este tipo de actividades son parte del compromiso del Gobierno Estatal para apoyar a las y los jóvenes y crear espacios donde puedan crecer seguros, con igualdad y muchas oportunidades.

DE ENERO A MAYO DE 2025

Se han abandonado más de 600 animales

ENSENADA.- Tras dar a conocer el aumento de abandono de animales, la regidora Ana Daniela García Salgado, comunicó que de enero a mayo se han abandonado más de 600 perros y gatos.

La también presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Protección Animal del Cabildo de Ensenada, informó que se han registrado 592 perros y 28 gatos abandonados; estas cifras, son con base en datos del Centro de Atención y Control Animal (CACYFE), lo que pone en evidencia una emergencia silenciosa y creciente que no puede seguir siendo ignorada.

"Estos datos son inaceptables. Abandonar a un animal no es un acto menor: es una forma de maltrato y una expresión de irresponsabilidad social. Ensenada no puede seguir siendo testigo silencioso de este abandono masivo. Estamos hablando de seres sintientes, no de objetos desechables", declaró.

García Salgado, agregó que esta situación, además de representar un grave problema ético,



co, afecta directamente la salud pública, la seguridad comunitaria y la sostenibilidad del medio ambiente.

"Cada mes llevamos campañas gratuitas de esterilización a diferentes colonias, mientras que el CACYFE mantiene una campaña permanente a bajo costo. Hay esfuerzos reales y constantes, pero no serán suficientes si como sociedad no asumimos nues-

tra parte", expresó.

De acuerdo con datos del INEGI, en México hay 25 millones de perros, y el 70% vive en situación de calle, lo que coloca al país como el número uno en Latinoamérica en abandono animal. Además, 7 de cada 10 mascotas domésticas son víctimas de maltrato, y solo el 0.01% de los casos son castigados, según un estudio del Instituto Belisario Domínguez.



MEXICALI
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...

Llamó a las y los nuevos ministros de la SCJN a dar un ejemplo de honestidad y justicia social.



MEXICALI
MARIO EDUARDO SCHJETNAN GARDUÑO...

Recibió el doctorado honoris causa de la UABC.



ENSENADA
HUMBERTO VALDÉS ROMERO..

De gran utilidad será el aeropuerto de El Tigre.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

La historia se está escribiendo con nuevas palabras: justicia, educación, dignidad. Palabras que no se usaban con frecuencia en ciertos pasillos del poder, pero que hoy, con la Cuarta Transformación como telón de fondo, se pronuncian con el peso de un compromiso profundo. Así lo dejó claro la presidenta de México, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, al referirse a los nuevos ministros y ministras de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, electos democráticamente por más de 13 millones de mexicanas y mexicanos.

El mensaje fue rotundo: a partir de septiembre, deberán demostrarle a México y al mundo que otra justicia es posible. No una basada en favoritismos o en la opacidad, sino una cimentada en la honestidad, austeridad y transparencia. Será su deber dar el ejemplo de un Poder Judicial distinto, transformado, cercano a la gente. “No es un asunto político — dijo la mandataria—, es un asunto de honradez y sencillez, de impartición de justicia”.

En ese mismo tono de ruptura con el pasado, CLAUDIA SHEINBAUM reconoció al abogado mixteco HUGO AGUILAR ORTIZ, próximo presidente de la SCJN, como un hombre modesto y profundamente preparado, que simboliza esa nueva esperanza en el país. Más de seis millones de votos le dieron no sólo el encargo, sino la legitimidad para encabezar esta nueva etapa.

Mientras tanto, en otra dimensión de la transformación, pero con la misma profundidad de impacto, la UABC celebró con solemnidad la entrega del doctorado honoris causa al maestro MARIO EDUARDO SCHJETNAN GARDUÑO, pionero en la arquitectura del paisaje en México. Con más de cuatro décadas de vínculo con la Facultad de Arquitectura y Diseño, Schjetnan ha dejado huella en el alma de la universidad, contribuyendo a la creación de programas de posgrado que hoy son referentes nacionales.

El rector LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE fue claro: “En la UABC cultivamos la cultura del reconocimiento”, al tiempo que anunciaba el nuevo proyecto urbano Mexicali Fluye, que llevará la firma de Schjetnan y transformará el Dren Colector Norte con una visión paisajística, ambiental y social.

Fue un acto que combinó la memoria con la gratitud. Schjetnan evocó a sus maestros, a sus compañeros y a las tierras del norte que tanto ha recorrido con mirada sensible. La ética del agradecimiento, dijo, debe ser una brújula para quien interviene los espacios comunes. Su emoción fue tan sincera como su legado es vasto.

Y como si la educación decidiera no detener su paso transformador, en Tijuana, la gobernadora MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDEA encabezó el recorrido de supervisión por las instalaciones que albergarán la Universidad Nacional Rosario Castellanos, una de las primeras en ofrecer clases presenciales fuera de la capital del país.

De la mano de la rectora ALMA XÓCHITL HERRERA MÁRQUEZ, MARINA DEL PILAR rati-



TIJUANA
ISMAEL BURGEÑO RUIZ...

Firmó la “Alianza y Compromiso: Tijuana, Ciudad Limpia”.

ficó el compromiso de su administración con las juventudes. No más etiquetas ni estigmas. La universidad, dijo, representa una reparación histórica a quienes fueron marginados por los gobiernos del pasado.

Así, en un solo día, México habló con fuerza desde sus tres pilares más firmes: justicia, educación y espacio público. Desde la SCJN hasta el Dren de Mexicali y las aulas de Tijuana, la transformación dejó huella y mensaje: el porvenir no se hereda, se construye.

TIJUANA

Como parte de sus compromisos de campaña, ISMAEL BURGEÑO RUIZ, presidente municipal firmó la “Alianza y Compromiso: Tijuana, Ciudad Limpia”, junto con integrantes del Cabildo y de la sociedad civil, que tiene por objetivo transformar la imagen urbana y fortalecer los servicios públicos.

El Alcalde durante su presentación en la Unidad Deportiva Mariano Matamoros informó que durante los primeros 20 días de la puesta en marcha del programa han beneficiado a 216 mil habitantes de las nueve delegaciones municipales con limpieza, alumbrado público, recolección de basura y rehabilitación de vialidades.

“Hoy es un día histórico para Tijuana, porque concretamos una alianza fraterna y significativa entre el gobierno y la ciudadanía. Con este programa sentamos las bases para una ciudad moderna limpia y ordenada, de la cual podamos sentirnos orgullosos”, subrayó.

ISMAEL BURGEÑO agradeció el respaldo de MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDEA, gobernadora del Estado y el Congreso del Estado por respaldar el Plan de Trabajo Plurianual, el cual permitirá eficientar e incrementar la cobertura de servicios en las comunidades.

Desde campaña y posteriormente durante su gestión como gobernante, el morenista empenó su palabra de transformar Tijuana y hacer historia con resultados tangibles como la adquisición y supervisión de material de calidad, que impacte positivamente en la ciudadanía.

También firmaron TERESITA BALDERAS BELTRÁN, Síndica Procuradora; ARNULFO GUERRERO LEÓN, Secretario

de Gobierno; regidores de las fracciones representadas en el Cabildo de Tijuana, así como integrantes de la sociedad civil.

Y por los corrillos del PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN), MYRNA GONZÁLEZ, aspirante a la presidencia del blanquiazul en Tijuana sostuvo una reunión con militantes que respaldan su proyecto rumbo al proceso interno de sucesión, que será celebrado en los próximos meses.

Por medio de sus redes sociales colgó el siguiente mensaje: “Hoy tuvimos una grata reunión entre amigos panistas. Compartimos comida, anécdotas, reflexiones...pero, sobre todo, compartimos la esperanza de seguir construyendo un mejor futuro para nuestra comunidad”, expresó.

Los moomios al interior del blanquiazul vislumbran que en la contienda interna también participará ROSALBA LÓPEZ REGALADO, actual presidenta del PAN en Tijuana, así como HASSAN FRANCO RUIZ, presidente de la Federación de Abogados de Baja California (FEDABO).

En otra información, luego de la controversia por el incremento de la tarifa que aplicó Autotransportes Califa, FERNANDO MADERA RODRÍGUEZ, del Sindicato Industrial de Trabajadores del

rifa aprobada de 16 pesos, la cual fue modificada por variantes relacionadas a insumos, combustible y refacciones.

FERNANDO MADERA sostuvo que la empresa y sus trabajadores refrendan su compromiso de ofrecer buen servicio en beneficio de las y los tijuanaenses.

ENSENADA

Más allá de los reacomodos que la alcaldesa CLAUDIA AGATÓN MUÑOZ, hace en su gabinete, como parte de su estrategia para “sacudir la polvareda” que le heredó su antecesor, parece estar su interés en que las cosas marchen mejor en su gobierno, pese a los evidentes obstáculos que ha tenido que enfrentar y no en pocas ocasiones hasta de las piscas de “fuego amigo”, sobre todo de supuestos aliados del movimiento del que ella emana, que parecen operar desde el llamado “cartel de las concesiones televisivas y radiofónicas” de donde emanan las lanzas para tratar de debilitar su gobierno y hacerlo quedar mal ante la comunidad.

No obstante, es de esperarse que, con la experiencia política que ha adquirido, precisamente por haber transitado desde el inicio de su carrera política con bastantes obstáculos, cuando a decir verdad fueron muy pocos quienes le apostaron a su consolidación como representante popular con alto grado de sensibilidad social, CLAUDIA AGATÓN siga dando “golpes de timón” a quienes de manera “voluntaria” se han convertido en sus adversarios cortoplacistas...Esto se podrá observar al tiempo.

Mientras tanto, para HUMBERTO VALDÉS ROMERO, presidente de la Federación de Transporte y Experiencias en Rutas Vinícolas de Baja California (Fetraex), la consolidación del aeropuerto en la zona de El Tigre del Valle de Guadalupe, representa una oportunidad estratégica para detonar la venta turística de Ensenada, siempre y cuando se aborde como un proyecto integral con participación activa de todos los sectores.

Abunda el líder del transporte que ese aeropuerto no es solamente una pista de aterrizaje, es una posibilidad real para redimensionar el potencial turístico de Ensenada y del Valle de

Guadalupe ante el mundo y subraya que la conectividad aérea será un punto de inflexión para fortalecer la llegada de visitantes nacionales e internacionales.

Desde su perspectiva, el proyecto permitiría conectar de forma directa al principal destino enoturístico de México con ciudades estratégicas de Estados Unidos y el interior del país, lo cual reduciría los tiempos de traslado, ampliaría el mercado de turistas de alto poder adquisitivo y consolidaría circuitos turísticos entre viñedos, zonas costeras, la Ruta del Queso y el Vino, y otros polos gastronómicos de la región.

Antes del arranque de la carrera fuera de camino Baja 500, residentes del ejido Eréndira —por donde pasa un tramo del recorrido— amenazan con boicotearla, a manera de reclamo y protesta porque consideran que la empresa SCORE INTERNACIONAL, organizadora de este evento, se ha convertido en cómplice al encubrir a los corredores RICKY JOHNSON Y ROLF HELLAND, quienes forman parte del equipo NORSEMEN RACING, señalados como los causantes de un choque contra otro vehículo en esa zona cuando realizaban el recorrido de reconocimiento de la ruta, previo al desarrollo de la competencia en sí, accidente con el que provocaron la muerte de una persona que transitaba en el vehículo que chocaron.

En redes sociales, quien se identifica como ROBERTO MARTÍNEZ anda circulando esa versión, en las que se agrega: “. les escribo con mucho coraje y frustración de parte de la familia del muchacho fallecido —de nombre Felipe— en el Ejido Eréndira el pasado lunes (2 de junio). Los conductores “Ricky Johnson” y “Rolf Helland” de equipo NORSEMEN RACING fueron los que provocaron el accidente al ir a exceso de velocidad cuando era un reconocimiento de ruta en un terreno donde no había señalizaciones, para posteriormente huir cobardemente del lugar en un helicóptero y dejar abandonado a Felipe que aún estaba vivo y solo dios sabe que tal vez pudo haberse salvado si lo hubieran llevado con ellos”.

“Pero como sabían que eran culpables, huyeron en helicóptero y dejaron el carro allí junto con él (Felipe) y nos dicen que el helicóptero es de una compañía de aquí de Ensenada. Aquí les dejo el recado a los involucrados y los cómplices de los corredores, quienes ya borraron sus redes sociales pero aquí les dejo a todos los involucrados y les pido me ayuden interactuando para que Score nos entregue a los corredores que seguramente ya huyeron a Estados Unidos. Y advierten: Si no nos entregan a los corredores y se hacen responsables, vamos a boicotear su carrera por permitir esta injusticia”.

Para quienes suelen recurrir al llamado “punto verde” que se ubica en el estacionamiento del Riviera, deben saber que con motivo del desarrollo de la carrera Baja 500, este viernes 6 de junio permanecerá cerrado, reporta GILBERTO FIERRO VELÁZQUEZ, Sub-Director del Medio Ambiente del XXV Ayuntamiento, quien hizo un llamado a la comunidad a no dejar residuos reciclables y de esta manera evitar que tengan un uso distinto.



TIJUANA
MYRNA GONZÁLEZ...

Reunión con militantes que respaldan su proyecto.

Auto Transporte de Pasajeros Urbanos y Sub-Urbano del Estado de BC Similares y Conexos aclaró que la firma mantuvo durante los últimos años el costo en 14 pesos.

Detalló que desde el 4 de agosto de 2017 fue publicado en el Diario Oficial del Estado de Baja California la ta-

EDITORIALES

7A / JUEVES 5 DE JUNIO DE 2025

Desarrollo universitario para todos

Tijuana será una de las primeras ciudades en contar con una Universidad Nacional Rosario Castellanos, gracias al trabajo tanto de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, de quien es uno de sus proyectos insignia, así como de la Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Avila Olmeda.

En ese sentido, la mandataria estatal resaltó que esta institución de educación media superior es parte del compromiso federal con las juventudes y la formación educativa, las cuales son el corazón de la transformación.

Con base en esto, Marina del Pilar, junto a la rectora de la institución, Alma Xóchitl Herrera Márquez, realizó un recorrido para constatar los avances de los trabajos para rehabilitar las instalaciones donde se ubicará el campus.

La mandataria expresó que esto también representa una reparación del daño hecho por gobiernos anteriores que llamaron "ninis" a las juventudes sin haberles dado herramientas u oportunidades para que cumplieran sus sueños.

Además, aseguró que la administración estatal y el Gobierno Federal trabajan de la mano en la construcción del recinto ubicado en la zona este de la ciudad fronteriza, lo que también acercará más

oportunidades al sector más marginado del municipio.

Cabe resaltar que la Universidad Nacional Rosario Castellanos es un parteaguas que cubre una deuda histórica de justicia social y equidad, ya que por casi 30 años no fueron creadas universidades públicas gratuitas, con altos estándares en la formación académica.

La institución ya ofrece clases a distancia en Tijuana a mil 125 estudiantes de 11 licenciaturas como Derecho, Contaduría, Ingeniería, Administración, entre otras. Y en septiembre se incorporarán 760 jóvenes más que ya cursarán clases presenciales.

Esto deja para pensar en la falta de tacto que hubo en anteriores gobiernos, donde la educación superior había sido manejada como un privilegio, mientras que, en la actual, tanto federal como estatal, bastó con la voluntad para impulsar un programa que permitirá el progreso de más jóvenes, y a su vez, alejará a más comunidades de malas prácticas.

EN PLAN REFLEXIVO



ARMANDO MAYA CASTRO

¿Dónde quedó el periodismo escrupuloso?

A diferencia de los periodistas del pasado, los de hoy han dejado de ser escrupulosos a la hora de realizar su trabajo informativo. Esto pasa porque de un tiempo a la fecha lo más importante para algunos informantes es monetizar, restándole importancia a la precisión y la objetividad.

El periodista escrupuloso se distingue por ser meticuloso en la verificación de datos, la imparcialidad al informar, y el respeto a la ética que debe acompañar el trabajo de todo buen periodista y de los medios de comunicación.

Hoy no vemos en muchos periodistas dos de los valores que son necesarios en el ejercicio del periodismo: la honestidad y la responsabilidad, pilares fundamentales de esta profesión, y que no deben faltar a la hora de la búsqueda de la verdad. Estos valores juegan un papel importantísimo en el quehacer periodístico.

La falta de honestidad en muchos periodistas se ha convertido en uno de los desafíos más grandes que enfrenta el periodismo de nuestro tiempo, el cual caracteriza por la creciente influencia de la Inteligencia Artificial (AI).

Hoy por hoy, los algoritmos de IA lo hacen prácticamente todo: automatizan tareas y generan diversidad de contenidos, facilitando de manera significativa el trabajo de los periodistas. Las que a veces pierden son las audiencias, que tienen el derecho a ser debidamente informadas, esto tras la realización de un trabajo de campo, lo que no todos hacen en la era digital, en algunos casos por los problemas de violencia contra periodistas, pero en otros por la pereza del periodista.

David Jiménez, corresponsal del periódico "El Mundo" en Asia, escribió sobre el tema en 2013: "Internet ha creado una generación de periodistas perezosos. Cuando yo empecé en la redacción, casi todo el mundo salía a cubrir noticias. Ahora te encuentras con gente que lleva una década en la redacción y no ha cubierto una manifestación de vecinos".

Lo triste del caso es que muchos de estos pe-

riodistas se limitan a consultar a cualquier IA que interactúa con un amplio abanico de dominios y aplicaciones. El problema es que "esta interacción también ha dado lugar a un problema significativo: la creación de desinformación cada vez más precisa e indistinguible para la mayoría de la población; con un doble riesgo, esta desinformación se transmite de manera prácticamente instantánea a millones de personas en todo el mundo, y es prácticamente imposible controlarla, regularla o detenerla antes de que el daño sea difícil de reparar", afirma David Camacho en un texto titulado "Desinformación y tecnología. El impacto de la Redes Sociales y la Inteligencia Artificial en la manipulación de la verdad".

Patrícia Ventura Pocino, en su libro "Inteligencia artificial, ética y comunicación: El factor humano en la era de la mediación algorítmica", formula la siguiente pregunta: "¿Qué es aquello que la máquina no puede asumir?", a lo que ella misma responde: "Como ya sabemos, la máquina no tiene subjetividad, o criterio moral, lo cual le impide proponer o identificar qué información es susceptible de ser elaborada para contribuir al bien común, trabajarla o contextualizarla con ese mismo criterio, con espíritu crítico o ejercer la empatía que implica el trato con fuentes", explica la escritora española.

El periodista tiene el derecho de usar las aplicaciones y herramientas de Inteligencia Artificial para todas las fases del proceso periodístico, pero tiene también la obligación de vigilar que los contenidos sean auténticos y no información dudosa o manipulada, generada con la ayuda de IA por quienes usan la tecnología sin criterios éticos.

PLANEACIÓN FISCAL



DR. CESAR H. RUBIO OZUNA

La nueva Dirección General Especializada de la UIF va en contra de las organizaciones delictivas

Apenas vamos a mitad del año y nuestro Gobierno sigue dándonos sorpresas y preocupaciones; el pasado 27 de mayo de 2025, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, un Decreto donde se reformaba y adicionaba el Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dando vida a una dirección especializada dentro de la Unidad de Información Financiera para combatir a organizaciones delictivas.

Este nuevo órgano especializado tendrá como objetivo los delitos financieros, en donde encontramos entre otros al lavado de dinero, fraude, evasión fiscal, corrupción; organizaciones delictivas y los delitos de acto impacto; si no fuera suficiente como la autoridad actualmente esta enfocada en los delitos fiscales, buscando inclusive la prisión preventiva oficiosa a toda costa, ahora contarán con una autoridad especializada en estos delitos. Sin duda esto genera una preocupación en todas las personas, particularmente al empresario quien desde hace tiempo ha sido foco de atención y fiscalización de la autoridad fiscal.

Estas modificaciones y reformas implican para el empresario, la necesidad de protección, de prevención, de estar un paso adelante de la autoridad, con medidas preventivas, controles aún más exhaustivos, protección jurídica en todos los actos, y contar siempre con una protección patrimonial que pueda otorgarles una seguridad ante todo.

Esta nueva dirección, a través de la coordinación entre autoridades, países, el cruce de información estará en busca de los contribuyentes que comentan ciertos delitos, pero mas allá, estará en busca del empresario que haya cometido estos delitos, porque no debemos olvidar, que este órgano, formará parte de la Unidad de Inteligencia Financiera, es por ello que existen ciertos puntos claves que alertaran a esta nueva Dirección, siendo uno de los más importantes, las operaciones relevantes o inusuales; en este rubro podemos encontrar desde movimientos bancarios que llamen mucho la atención, la creación de empresas con capitales constitutivos muy elevados, la informativa de prestamos de cantidades muy

elevadas, compraventas muy cuantiosas, entre otros.

No debemos olvidar, que esta nueva autoridad, trabajara en coordinación con la Fiscalía General de la República, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, y otras instancias competentes, a través del intercambio de información y documentación y la diseminación de productos de inteligencia en las materias de seguridad nacional y seguridad pública, conforme a los convenios de colaboración e intercambio de información que se hayan suscrito, y proporcionar, requerir e intercambiar con las autoridades competentes extranjeras la información y documentación necesarias para el ejercicio de sus atribuciones.

Es evidente que existirá una mayor coordinación entre autoridades, locales, federales e internacionales, por ello, las operaciones inusuales o relevantes, sean llevadas a cabo en nuestro país o en otro, en definitiva, serán comunicadas; no olvidemos que, entre los objetivos señalados para la creación de este nuevo órgano, es el intercambio de información para facilitar la identificación y desarticulación de estructuras financieras vinculadas a actividades ilícitas.

Por ello, aquí algunas medidas preventivas que podríamos incluso señalar que son reglas que deberían estar ya tomando en sus empresas:

1. Antes de realizar una operación relevante, deben contar con la asesoría legal adecuada, y proceder a llevar a cabo los actos jurídicos y contables necesarios, y no pretender después de realizar el acto, buscar como soportar legalmente lo ya realizado.

2. Cada operación relevante debe contar con razón de negocios,

materialidad y el contrato estratégico.

3. Deben darle la importancia debida a las actividades vulnerables, cumpliendo en tiempo y forma con los informes respectivos.

4. Deben implementar controles internos, diversos o adicionar a los que ya cuentan, porque ahora la autoridad fiscal estará enfocada en los delitos financieros, organizaciones delictivas, lavado de dinero, fraude, evasión fiscal, corrupción; y no solo en el debido cumplimiento del pago de impuestos.

5. La asesoría previa puede hacer la diferencia, en la practica el empresario primero actúa y luego pretende asesorarse.

Estas son solo cinco consejos que deberían estar ya implementando en sus empresas, definitivamente existen muchas otras medidas que serán clave para sus operaciones, pero para ello, se debe analizar su modelo de negocios e idear estrategias personalizadas para buscar la protección legal y patrimonial ante estas nuevas formas de fiscalizar de la autoridad.

CESPM REvisa FUNCIONAMIENTO

Fuera de servicio, 35% de hidrantes, por vandalismo

EN 2025, YA VAN 214 REPARACIONES POR DIFERENTES CAUSAS

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Este año la CESPM ha revisado tres mil 854 hidrantes o tomas contra incendios, y aproximadamente el 35 por ciento de los hidrantes revisados se encuentran fuera de servicio por vandalismo, principalmente en zonas como Los Pueblas, Los Santorales y Portales.

En ese sentido, la Comisión Estatal de Servicios Públicos Mexicali, en apoyo al Heroico Cuerpo de Bomberos, opera un programa de mantenimiento de hidrantes. En 2025 ya van 214 reparaciones por diferentes causas. El mantenimiento regular consiste en la lubricación de piezas, pintura y algunas veces el cambio de tornillería. Algunos requieren una reparación mayor, como la reposición de piezas e incluso el reemplazo total del hidrante.

El robo de piezas y el daño a estas instalaciones hace complicado tener las tomas funcionando cuando son requeridas, en consecuencia, se vuelven áreas vulnerables en caso de incendio porque complican la labor de los bomberos.

El funcionamiento de tomas contra incendios en la ciudad,



MEXICALI.- Personal de la CESPM realiza acciones de mantenimiento de los hidrantes en la ciudad.

marca la diferencia en el combate de esos siniestros y repercute directamente en el bienestar de la población; sin embargo, diferentes factores vuelven complicado en Mexicali, mantenerlos en óptimas condiciones,

El mismo personal que hace estos mantenimientos por parte

de CESPM, se encarga del purgado de líneas a través de los hidrantes, cuando se reporta turbiedad del agua o se concentraron lodos por alguna reparación cercana, de esa manera, la manipulación de esos dispositivos queda a cargo sólo de quienes están familiarizados con ellos.



MEXICALI.- Maribel pide apoyo de la comunidad para enfrentar los gastos del tratamiento contra el cáncer que tiene su hijo.

PADECE LINFOMA DE HODGKIN

Madre busca apoyo para el tratamiento médico de su hijo

MEXICALI.- Maribel enfrenta un momento difícil tras recibir la noticia de que su hijo Johan, de 15 años, ha sufrido una recaída de cáncer de linfoma de Hodgkin, enfermedad que le fue diagnosticada hace tres años.

Aunque la doctora de la Clínica 31 del IMSS aún no ha determinado la gravedad del avance de la enfermedad, ha indicado que Johan debe someterse a quimioterapias durante tres días para tratar de revertir los daños.

La madre de familia relata la incertidumbre que han vivido en los últimos meses sin recibir tratamiento, aunque reconoce que el personal médico ha actuado rápidamente para gestionar los medicamentos y la atención necesaria.

A pesar de las dificultades,

Maribel mantiene esperanza, pues su hijo califica para un trasplante de médula ósea, lo que podría mejorar significativamente su estado de salud.

Ante los elevados costos que implica el tratamiento, Maribel ha iniciado una venta de ropa y calzado en una escuela primaria de la colonia Aurora, con la intención de cubrir los gastos médicos que no están respaldados por el IMSS.

Johan, por su parte, expresa que, aunque extraña su rutina escolar, sabe que las quimioterapias son necesarias para su recuperación.

Maribel ha puesto a disposición el teléfono 6864335967 para quienes deseen brindar apoyo y contribuir a los gastos médicos de su hijo.



MEXICALI.- Siguen los problemas para los docentes del SIETEBCV ante la ausencia de fecha de pago.

ANUNCIAN NUEVA MANIFESTACIÓN

Maestros interinos exigen pago pendiente

MEXICALI.- Más de 200 maestros interinos del Sindicato Independiente Estatal de Trabajadores Educativos de Baja California José Vasconcelos (SIETEBCV) continúan en incertidumbre laboral, luego de dos años sin recibir su salario.

Ante la falta de respuesta concreta, el dirigente sindical Jesús Salvador Rubio Núñez anunció una nueva manifestación para exigir el cumplimiento de los compromisos financieros con el gremio.

Rubio Núñez explicó que, aunque en una movilización anterior el secretario de

Educación se comprometió a resolver el problema, hasta ahora no se ha establecido una fecha de pago, lo que mantiene a los afectados en una situación insostenible.

Según el sindicato, la Secretaría de Hacienda argumenta que sigue en proceso una evaluación financiera, pero los docentes consideran que el diagnóstico no de-

bería tomar tanto tiempo.

“Son 292 los compañeros que son afectados, por la falta de pago, no han dicho fecha y eso inquieta, nos dicen que la secretaria de hacienda hace una valuación financiera, pero hace dos años tenemos este problema y la verdad, para hacer un diagnóstico se ocupan pocos días,” comentó.

A pesar del conflicto, los maestros han optado por mantener las clases, descartando suspensiones en el servicio educativo. Sin embargo, han decidido intensificar sus acciones de protesta hasta obtener una respuesta definitiva.

Los docentes afectados, como Cristian y Alexa Salgado, señalaron que la falta de ingresos los ha obligado a solicitar préstamos y créditos bancarios, generando estrés y preocupación en sus hogares. «La incertidumbre ya está afectando nuestra salud», expresaron.

DISTINTOS CASOS

Vinculan a dos por violencia familiar

MEXICALI.- La Fiscalía Regional de Mexicali, a través de la Unidad de Investigación de Delitos con Detenidos Poniente, logró la vinculación a proceso de dos hombres acusados de violencia familiar, derivado de hechos ocurridos en distintos fraccionamientos de la ciudad.

El primer caso corresponde a Francisco Javier “N”, quien el 21 de mayo fue detenido en Villa Lomas Altas por amenazas severas contra su propia sobrina, luego de un altercado relacionado con el presunto robo de un teléfono celular. La víctima solicitó apoyo al 911, lo que permitió la intervención de los agentes municipales.

Por otro lado, Martín “N” fue vinculado a proceso por un incidente ocurrido el 25 de mayo en Hacienda Los Portales, segunda sección, donde habría ejercido agresión física y verbal contra su víctima, quien denunció que había sufrido violencia en ocasiones anteriores por parte del acusado.

Tras las audiencias respectivas, el juez determinó prisión preventiva justificada para ambos acusados, además de un plazo de investigación complementaria de dos y tres meses, respectivamente.



YANG RIVERA
TERRAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

\$490 PESOS

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:
664-567-7036

YANG RIVERA TERRAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJANA, B.C.



XXVIII TAZÓN JUVENIL "A"

ZORROS MEXICALI Y ENSENADA, POR TÍTULO

Será la primera ocasión en la historia de la OEFA en que estos dos equipos se enfrenten en una final

REDACCIÓN
el mexicano

MEXICALI.- Este viernes 6 de junio se llevará a cabo el XXVIII Tazón Juvenil "A" a disputarse entre Zorros, de Mexicali, y Zorros, de Ensenada, a las 19:30 horas en el campo del Centro de Enseñanza Técnica y Superior (Cetys), campus Mexicali.

Será la primera ocasión en la historia de la Organización Estudiantil de Fútbol Americano de Baja California (OEFA) en que estos dos equipos se enfrenten en una final y, para Ensenada, será su primera oportunidad por el cetro de Juvenil.

Para Cetys Mexicali el camino rumbo a la posibilidad del bicampeonato ha sido dominante al llegar al encuentro final con marca de 9-0-0, tras ganar en semifinales 22-12 a la Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas (PFLC).

Los pupilos de coach Hermann Roeniger Lárraga han castigado a sus rivales con 315 puntos u la defensa se ha mantenido fuerte con 86 permitidos para llegar a su final número 17, de las cuales han ganado una decena.

Mientras que el camino de Cetys Ensenada, con head coach Abdel Bueno Zamarripa, lo llevó a ganar su semifinal como visita con marcador de 15-13 ante la Universidad Xochicalco, campus Mexicali.

Los porteños están en su primera final de Juvenil "A" con marca de 6-2-0, con 216 puntos obtenido contra 144 permitidos, y listos para su segunda victoria consecutiva como visitantes a la capital bajacaliforniana.

El partido del viernes será solamente la segunda ocasión en esta división en que dos equipos del programa estatal Cetys se enfren-



Las acciones se desarrollarán en el campus Mexicali del Cetys.

ten por el campeonato, cuando la final número 22 fue entre los campus Mexicali y Tijuana, partido ganado por los cachanillas.

Apenas en la jornada ocho de la temporada Israel Quintero Angulo 2025 chocaron cascos estos dos equipos siendo el triunfo de 38-13 para Cetys Mexicali, algo que Cetys Ensenada buscará remediar en Friday Night Lights.

Honrarán a Sergio Rebollar
Previo al inicio del partido, se habrá una ceremonia especial en honor a Sergio Rebollar McDonough, distinguido promotor deportivo cachanilla y persona clave en el desarrollo del fútbol americano en el sistema Cetys.

Egresado en 1977 como ingeniero industrial y producción de Cetys, desde entonces se integró a la familia al desempeñarse en di-

versos puestos directivos en las áreas administrativas y académicas.

En ese tiempo impulsando proyectos de Tecnología e Informática y, como paso clave, a partir de del 2000 asumió la Dirección del campus Mexicali, cargo que desarrolló hasta el diciembre de 2013.

El 1 de enero del 2014 se integró al equipo de Rectoría para atender proyectos a nivel institucional de sistemas y procesos, además, dio continuidad a los proyectos de infraestructura del Campus Mexicali y otros a nivel estatal.

Por ello, y muchas otras razones, familia, amigos y colegas de "Rebo" acompañarán a OEFA en la ceremonia de reconocimiento de su labor a lo largo de más de cinco décadas de trabajo académico.

INTEGRADA POR JUGADORES TIJUANENSES

Reconocen a Selección de Maxibasquetbol 69+

POR ARLENE MORENO
el mexicano

TIJUANA.- Tras haberse coronado en la segunda edición del Torneo Panamericano de Maxibasquetbol Amateur, celebrado en el mes de mayo en Quito, Ecuador, el selectivo mexicano de la categoría 69+, conformado principalmente de jugadores tijuanaenses, recibió un reconocimiento este miércoles por parte del gobierno municipal.

"Tenemos ya varios campeonatos, el año pasado quedamos segundo lugar en Fimba (Federación Internacional de Maxibaloncesto) en Yucatán", señaló el capitán del equipo, Oscar Limón Fitch, "tratamos de poner en alto el nombre de Baja California y de México", añadió.

El equipo mexicano conquistó la gloria lue-

go de vencer en la final al local Ecuador, en una competencia que convocó a otras naciones como Cuba, Colombia y Perú, y que estuvo organizada por la Asociación Mundial de Basketball Amateur (AMMA).

Este miércoles, teniendo como sede un restaurante de la colonia Cacho, el subdirector técnico del Instituto Municipal del Deporte de Tijuana, Isaac Guerra, estuvo a cargo de entregar un reconocimiento a los jugadores Oscar Limón Fitch, Carlos Munguía de la Torre, Benjamín Medina Fuentes, José Gollaz Mares, Gonzalo Luna Ugalde, Jesús Vázquez Ibáñez y Ricardo Marente Chávez, que conquistaron el campeonato.

"Es muy bonito, pocas veces nos han hecho reconocimientos y nos da mucho gusto que nos hagan esto", expresó Oscar Limón, quien agre-



El equipo mexicano se coronó en la segunda edición del torneo Panamericano de Maxibasquetbol Amateur.

gó que el selectivo mexicano se prepara para representar al país en la edición 17 del Campeonato Mundial de Maxibasquetbol, que será celebrado en Suiza del 27 de junio al 6 de julio.

Arranca...

VIENE DE LA PORTADA

OKLAHOMA CITY, Oklahoma.- Tras seis meses de fase regular y seis semanas de Playoffs, las Finales NBA 2025 ya están definidas: Oklahoma City Thunder se enfrentará a Indiana Pacers a partir de este jueves, con el primer encuentro agendado para ponerse en marcha a las 17:30 horas en el Paycom Center.

Los fanáticos del baloncesto disfrutaron de un duelo novedoso, con OKC regresando a las Finales por primera vez en 13 años, mientras que Indiana compite por el título por primera vez desde el año 2000.

Thunder y Pacers han demostrado ser los dos mejores equipos de estos Playoffs, y ahora son los únicos que siguen en pie. Con el MVP Shai Gilgeous-Alexander liderando a OKC, y el virtuoso Tyrese Haliburton al mando de Indiana, este enfrentamiento también ofrece un vistazo al futuro de la liga.

Durante la temporada regular los equipos se enfrentaron en dos ocasiones, con Oklahoma ganando la serie 2-0 tras imponerse 120-114 el 26 de diciembre del 2024 y 132-111 el pasado 29 de marzo.

El primer enfrentamiento se dio durante aquel mal inicio de temporada de Tyrese Haliburton. El base se quedó en apenas 4 puntos con un 2 de 6 en tiros de campo, aunque los Pacers lograron mantenerse en partido hasta los minutos finales. Gilgeous-Alexander explotó con 45 puntos en un duelo en el que no estuvieron Caruso ni Holmgren por parte de Oklahoma City, ni Nesmith por parte de Indiana.

En el segundo encuentro, a finales de marzo, el margen fue mucho más amplio. Gilgeous-Alexander anotó 33 puntos en solo 31 minutos, y OKC se impuso cómodamente por 21 puntos, una vez más sin contar con Holmgren. Haliburton mejoró su rendimiento con 18 puntos y un 50% de acierto, pero los Pacers no encontraron la forma de frenar al MVP de la liga.

Anuncia...

VIENE DE LA PORTADA

CIUDAD DE MÉXICO.- El torneo Apertura 2025 de la Liga MX dará inicio el viernes 11 de julio con el enfrentamiento entre Puebla y Atlas. Contará con dos jornadas dobles y su campeón se definirá entre el 14 o el 28 de diciembre.

El partido por el título de Campeón de Campeones 2025, entre América y Toluca, se disputará el domingo 20 de julio en el Dignity Health Sports Park, con horario aún por confirmar. Por su parte, el All-Star Game de la Liga MX está programado para el 23 de julio en el Q2 Stadium.

La fase regular del torneo contará con 17 jornadas, finalizando el 9 de noviembre. Seis equipos clasificarán directamente a la Liguilla.

A diferencia de años anteriores, la pausa por la Leagues Cup será más breve. El torneo se detendrá del 27 de julio al 7 de agosto para disputarse la Fase Uno de la competición internacio-

Confirman...

VIENE DE LA PORTADA

Además de coronarse como las mejores de la región, las campeonas se asegurarán una plaza en la Copa de Campeonas de la FIFA 2027, un torneo anual que se disputa entre las campeonas de las Confederaciones, y en la cuatrienal Copa Mundial Femenina de Clubes de la FIFA, que jugará su primera edición en 2028.

Durante el sorteo celebrado en Miami los diez clubes participantes en la edición de este año quedaron divididos en dos grupos de cinco clubes cada uno y jugarán de la siguiente manera.

En el Grupo A quedaron ubicados Club América Femenil, Orlando Pride, CF Pachuca Femenil, LD Alajuelense, Chorrillo FC. En tanto que en el Grupo B en encuentran NJ/NY Gotham FC, Washington Spirit, CF Monterrey Femenil, Vancouver Rise FC Academy, Alianza Women FC.

La Copa de Campeones Concacaf W 2025/26 comenzará con una fase de grupos. Para esta primera fase, los clubes se dividirán en dos grupos de cinco clubes cada uno, y cada club se enfrentará a todos los clubes de su grupo una vez, para un total de cuatro partidos por club (dos en casa y dos de visitante) en las cinco semanas programadas.

La fase de grupos arrancará el 19 de agosto y continuará hasta el 16 de octubre. Al término de la Fase de Grupos, los dos mejores clubes de cada grupo pasarán a las semifinales de una competencia centralizada de cuatro finalistas. El evento incluirá las Semifinales, Partido por el tercer puesto y final.

La actividad en la Liga MX se retomará el 8 de agosto con la Jornada 4.

Para evitar una pausa prolongada, los clubes que avancen a la fase eliminatoria de la Leagues Cup alternarán entre ambos torneos durante tres semanas. Los cuartos de final del certamen trinacional se jugarán el 19 y 20 de agosto, mientras que la Jornada 6 de la Liga MX se desarrollará entre el 22 y el 24 del mismo mes.

El Clásico Nacional entre América y Chivas está programado para la Jornada 8, el viernes 12 de septiembre a las 19:00 horas, en el Estadio Ciudad de los Deportes.

El Play-in, que otorga los últimos dos boletos a la Liguilla, se llevará a cabo del 19 al 23 de diciembre. Posteriormente, los cuartos de final se jugarán del 26 al 30 de noviembre, las semifinales del 3 al 7 de diciembre y la final está prevista para el 11 y 14 de diciembre, o bien, el 25 y 28 del mismo mes. La fecha definitiva dependerá de si Cruz Azul llega a la final, ya que el equipo participará en la Copa Intercontinental durante la primera quincena de diciembre.

Finalmente, el Apertura 2025 hará tres pausas por Fecha FIFA: del 1 al 10 de septiembre, del 6 al 15 de octubre y del 10 al 19 de noviembre.

INFANTIL Y JUVENIL

Exitoso torneo de tenis G3 FMT

ENSENADA.- Con una emotiva ceremonia de premiación concluyó el primer Torneo G3 FMT de Baja California, celebrado en las instalaciones del Club Campestre de Tijuana. Durante varios días, las canchas del prestigioso recinto fueron escenario de emocionantes encuentros protagonizados por los mejores exponentes infantiles del tenis en el estado.

Uno de los aspectos más destacados del torneo fue la participación de jóvenes promesas de apenas 7 y 8 años, quienes demostraron un nivel de juego sorprendente. En la categoría de 10 años, conocida como el "grupo de la muerte" por su alta competitividad, tres jugadores acapararon reflectores: Arturo Valdés Gardner, de 8 años, quien llegó hasta la final; Santiago Ueltschi Hernández, eliminado en semifinales; y Dylan Chairez Amparano, quien quedó fuera en la fase de grupos tras un triple empate, a pesar de vencer a Ueltschi y caer ante

Valdés. Desde hace tiempo no surgía una generación tan competitiva en el tenis bajacaliforniano como la nacida en 2016 y 2017, lo que augura un futuro prometedor para este deporte en la región.

Durante la ceremonia de clausura, Enrique Luna Alvarado, secretario del consejo directivo del Club Campestre, subrayó la relevancia del torneo tanto para la comunidad deportiva como para el fomento de la convivencia familiar en un entorno de primer nivel. "Año con año, este torneo se mantiene como el mejor G3 del noroeste del país", afirmó.

Por su parte, el presidente de Tenis Asociado de Baja California, A.C., adelantó que propondrá ante el consejo directivo que el club vuelva a ser sede del segundo Torneo G3 FMT de Baja California en 2025, destacando que ha cumplido con todos los estándares requeridos por la federación.



Con la ceremonia de premiación culminó el primer torneo G3 FMT.



En este torneo destacaron dos jugadores de 7 y 8 años.

FOTO: CORTESIA

ENTRENAMIENTO CON CAUSA

Invitan a "Aférrate a tus Límites 5K"

ENSENADA.- "Aférrate a tus Límites 5K" es el nombre del entrenamiento con causa que se realizará el próximo domingo 8 de junio en Playa Conalep, en beneficio de Marlene Gómez Zepeda, joven corredora ensenadense que sufrió lesiones graves tras ser atropellada por un chofer de microbús de la línea Amarillo y Blanco el pasado 20 de enero en la avenida Reforma.

La convocatoria fue presentada en rueda de prensa por el comité organizador la mañana del martes, en el restaurante Mariscos La Vitamina. El evento está abierto a todo el público y dará inicio a las siete de la mañana. Se entregará una medalla a los primeros 500 participantes que crucen la meta y que porten su distintivo de aportación, como muestra de agradecimiento por sumarse a esta noble causa.

La cooperación será de cien pesos, y los registros

ya están disponibles en diferentes puntos de la ciudad, además de que el mismo día del evento también se podrán realizar inscripciones desde las seis de la mañana.

Marlene Gómez necesita continuar con sus terapias de rehabilitación, así como con el tratamiento médico y psicológico deportivo. Ante la falta de respuesta de los responsables del accidente, familiares, amistades y clubes deportivos de la comunidad decidieron unir esfuerzos para organizar esta actividad solidaria.

Con una trayectoria en carreras de cinco kilómetros tanto en el estado como en eventos realizados en Estados Unidos, Marlene ha demostrado ser una atleta comprometida. Su sueño es representar a Baja California en competencias nacionales, e incluso a nivel internacional, y este evento representa un paso importante para ayudarla a seguir adelante.



El evento está abierto a todo el público.

FOTO: CORTESIA



El equipo de Crazy's se coronó en la rama femenil.

LIGA SUPER 7 GENARO RAMÍREZ

LA HERMANDAD Y CRAZYS, CAMPEONES

Sujey Carrasco y Andrés González fueron los campeones de goleo del torneo 2025 de la Liga Super 7 Genaro Ramírez "Chávela"

REDACCIÓN el mexicano

ENSENADA.- Las escuadras de Crazy's en la rama femenil y La Hermandad en la varonil se proclamaron campeones del torneo 2025 de la Liga Super 7 Genaro Ramírez "Chávela", luego de disputarse las finales en las canchas Gemelas de la colonia 89.

En la categoría Abierta, el certamen contó con la participación de 10 equipos femeniles y 22 varoniles. En una

final intensa que se definió en tiempo extra, Crazy's superó a Bad Girls para quedarse con el título femenil. Por su parte, La Hermandad logró el bicampeonato en la rama varonil tras imponerse por marcador de 5-4 a Furia.

Al finalizar los encuentros, se celebró la ceremonia de premiación encabezada por Genaro Ramírez, presidente de la Liga Super 7. Lo acompañaron Axel Guerra, director del Instituto de la Juventud, y Ricardo Sotelo, quienes asistieron en representación de la alcaldesa Claudia Agatón Muñiz.

CUADRO DE HONOR

RAMA FEMENIL

- Campeón: Crazy's
- Subcampeón: Bad Girls
- Tercer Lugar: Tiburonas
- Campeón de Goleo: Sujey Carrasco-Bad Girls

RAMA VARONIL

- Campeón: La Hermandad
- Subcampeón: Furia
- Tercer Lugar: Cobras
- Campeón de Goleo: Andrés González-Diablos



El equipo de La Hermandad logró el bicampeonato.

FINAL DE SEGUNDA FUERZA

ANGELITOS KM6 PEGA EN PRIMERO

MANEADERO.- Los Angelitos del Kilómetro 6 dieron el primer golpe en la final del Grupo 2 de la categoría Segunda Fuerza del campeonato oficial 2024-2025 de la Liga Rural de Béisbol de Maneadero, al imponerse 13 carreras a 10 a los Yaquis en un emocionante duelo nocturno disputado en el campo Rubén Sánchez Legaspy.

Con esta victoria, el conjunto dirigido por Eliseo Arce toma ventaja en la lucha por el trofeo del certamen, que rinde homenaje a Ramiro Gutiérrez Silva. La novena de Yaquis, comandada por Jony Molinares, buscará responder en el siguiente compromiso para mantenerse con vida.

Raúl Figueroa se acreditó la victoria tras lanzar siete entradas completas. Fue relevado por Gael López, quien lanzó dos tercios, y cerró Miguel Regalado. La derrota fue para Carlos Castellanos, quien contó con el apoyo en el relevo de Many Molinares.



Los Angelitos KM6 se quedaron con el primer duelo de la serie final.

FOTO: CORTESIA

A la ofensiva, los Angelitos destacaron con un ataque constante que incluyó batazos oportunos de varios jugadores, entre ellos un jonrón de Jorge Martínez. Por el lado de los Yaquis, Miguel Molinares tuvo una jornada perfecta al bat, mientras que Adrián Corona, Carlos Castellanos, Francisco Lara y Alan Beltrán también aportaron con el madero.

LA PERLA EMPATA LA SERIE FINAL DEL GRUPO 1

En el segundo juego de la

serie final del Grupo 1, el equipo de La Perla logró una contundente victoria por 11 carreras a 0 sobre Los Compas, igualando la serie a una victoria por bando. El triunfo desde la lomita fue para Jesús Adame, mientras que Brandon Leyva cargó con la derrota.

El dominio de La Perla fue evidente desde los primeros episodios, apoyados en una ofensiva efectiva donde Daniel Muñoz, David Rivera y Jonathan Fierro conectaron par de imparables cada uno, contribuyendo de forma clave al resultado.

COLUMNA



MURO DEPORTIVO

POR **MANUEL R. MEDINA**

ALEMANIA SE RINDIÓ ANTE CRISTIANO RONALDO

El astro portugués tuvo el apoyo no solo de los fans de su país, sino que hasta alemanes traían la playera de la leyenda viviente

MÚNICH, ALEMANIA.- Este miércoles todo pintaba para ser una fiesta en el Allianz Arena, la Selección Alemana recibía en casa a su rival de Portugal, pero lo que más llamaba la atención era que Alemania se rindió ante Cristiano Ronaldo, no solo en la cancha sino cómo el astro portugués anotaba el gol de la victoria, sino también en las gradas ya que los fans lo aclamaron durante todo el encuentro.

El conjunto teutón cayó 2-1 ante Portugal, con el segundo tanto anotado por el ex futbolista del Real Madrid. Y durante el día su nombre era uno de los más coreados. Fanáticos de la Península Ibérica llegaron desde la mañana e invadieron Marienplatz, mientras que fans de Latinoamérica e incluso alemanes vestían la playera con el número 7.

Cristiano Ronaldo causó sensación a donde quiera que vaya, en Múnich el mismo hotel que había recibido al Inter de Milán para la Final de la UEFA Champions League y que apenas y lució unas vallas para detener a los mirones, hoy estaban completamente tapado con una estructura de dos metros de alto que solo permitía que los fanáticos lo vieran de lejos pero que no pudieran acercarse a él.

Y ya en las inmediaciones del Allianz Arena su nombre era el más mencionado, luciendo en las espaldas de miles de personas que solo asistieron para verlo.

Al final del encuentro y tras festejar cada toque y jugada que hacía el astro portugués, la afición salía del estadio gritando el ya clásico "síu" que Cristiano pronunció en alguna ocasión en 2013 tras anotarle un gol al Chelsea mientras vestía la playera del Real Madrid en un amistoso en Miami.

Alemania se rindió ante Cristiano Ronaldo; este miércoles corearon su nombre, lo abuchearon, lo aplaudieron y le gritaron, pero nadie pudo ser indiferente ante uno de los futbolistas más importantes en la historia de este deporte.



FOTO ESTADIO: MANUEL R. MEDINA

PARTIDO AMISTOSO CELEBRADO EN TLAXCALA DERROTA EL 'TRICOLOR' FEMENIL A URUGUAY

México registró una victoria en su segundo partido de preparación en la actual fecha FIFA

POR **ARLENE MORENO**
el mexicano

TLAXCALA.- La Selección Mexicana de Fútbol Femenil consiguió una victoria de 1-0 en el partido amistoso que disputó la noche del martes ante su similar de Uruguay, cotejo que tuvo lugar en estadio Tlahuicole de Tlaxcala.

El equipo dirigido por Pedro López superó la adversidad que representó la escuadra charrúa, ante la que empató en el compromiso de preparación que sostuvieron el fin de semana, y las condiciones en las

que se encontró el terreno de juego después de que las condiciones meteorológicas se hicieran presentes previo al encuentro.

Durante la primera mitad, ambos equipos tuvieron problemas para circular el balón en la cancha, por lo que se registraron pocos tiros a portería, destacando una jugada en la que la delantera Charlynn Corral definió con la zurda poco después de los primeros 30 minutos de juego, aunque dicho tiro terminó en las manos de la cancerbera rival.

La figura del equipo mexicano en la mitad inicial fue la portera Esthefanny Barreras, quien registró seis

atajadas durante los primeros 45 minutos de juego. Fue hasta la parte complementaria que el Tri Femenil tomó la ventaja tras una jugada originada por la atacante del San Diego Wave FC, María Sánchez.

"La Bombi" envió el esférico al área cuando corría el minuto 58 del encuentro, lo que obligó a la intervención de la arquera Agustina Sánchez, quien dejó al balón a la deriva, por lo que en un intento de rechazo por parte de la defensa Daiana García, la zaguera terminó clavando la pelota en propia puerta. Dicha anotación fue suficiente para que el equipo mexicano se quedara con el triunfo.



La Selección Mexicana de Fútbol Sub-20 debutó con empate. FOTO: CORTESÍA

TORNEO MAURICE REVELLO 2025

EMPATA MÉXICO CON DINAMARCA

FOS-SUR-MER, Francia.- El debut de la selección mexicana Sub-20 en el Torneo Maurice Revello 2025 fue una auténtica montaña rusa de emociones. Bajo el sol francés y con un clima ideal para jugar al fútbol, México y Dinamarca ofrecieron un partido vibrante que terminó 3-3 en tiempo regular, pero que dejó un sabor amargo para el Tri tras caer en la tanda de penales.

A pesar de un arranque sin llegadas claras, fue Dinamarca quien rompió el hielo al minuto 11' con un gol de Nielsen, luego de una gran jugada colectiva por el centro que desarmó la zaga mexicana.

La igualada llegó justo antes del descanso. En el 45+1', el número 13, Oswaldo Virgen, aprovechó un gran trazo filtrado para definir con temple y devolverle el alma al equipo. Así, con el 1-1, se fueron al medio tiempo.

En la segunda mitad los europeos retomaron la ventaja al 68', pero México nunca se rindió. Carrillo estuvo cerca de empatar con un potente disparo que se estrelló en el poste al 77', y al 84', Uribe castigó un error defensivo para poner el 2-2.

Parecía que el empate estaba sellado, pero al 90+4', Dinamarca se adelantó de nuevo y cuando todo indicaba derrota, Tahlí apareció en el 90+7' tras un rechace en el área y la empujó para el dramático 3-3.

Se disputó la tanda de penales en busca de un punto adicional. Jurado, Carrillo, Tahlí y Padilla anotaron para México, pero Uribe falló el quinto disparo. Dinamarca se llevó el punto extra con marcador de 5-4 desde los once pasos.

El próximo compromiso será el sábado 7 de junio ante Japón, en Avignon.

UEFA NATIONS LEAGUE

Cristiano pone a Portugal en la final

MÚNICH, Alemania.- Portugal se convirtió en la primera finalista de la UEFA Nations League 2024/25 tras superar a Alemania por 1-2 en semifinales. A pesar del tanto inicial de Florian Wirtz, los de Roberto Martínez consiguieron imponerse al combinado alemán gracias a los goles de Francisco Conceição y Cristiano Ronaldo en el Munich Football Arena.

Los anfitriones de la fase final trataron de controlar más la posesión del balón, pero no fueron capaces de acumular más llegadas al área rival más allá de un tímido y centrado disparo de Florian Wirtz en el tramo final de la primera parte, por lo que con el empate a cero se llegó al descanso.

La segunda mitad comenzó trepidante. A los dos minutos de la reanudación, Cristiano Ronaldo no llegó a impactar de lleno con un preciso centro desde la izquierda de Nuno Mendes, que por poco no sirvió para adelantar a Portugal. Sin embargo, apenas un minuto después, Florian Wirtz adelantó a Alemania. El centrocampista germano remató a la perfección un milimétrico centro de Kimmich para inaugurar el marcador.

Portugal reaccionó y estuvo muy cerca de lograr el empate poco después con un peligroso disparo de Bruno Fernandes desde el costado izquierdo del área y un cabezazo de Cristiano a la salida de un córner, pero ambos intentos se marcharon desviados por poco.

Lo que no se marchó fuera fue el ajustado remate con efecto de Francisco Conceição desde la frontal del área, que supuso el 1-1 para los de Roberto Martínez superada la hora de juego. Esto dio alas a los lusos, que lograron voltear el mar-



Cristiano marcó al minuto 68 para el triunfo de los lusitanos.

cador gracias a una acción combinativa de Nuno Mendes por la banda izquierda, la cual terminó enviando al fondo de la red Cristiano Ronaldo a placer.

Esto desconcertó mucho a los anfitriones, que vivieron sus peores minutos del encuentro a raíz del gol del empate de Portugal. Con el tiempo corriendo a su favor, la 'Seleção' se hizo dueña del balón en el tramo final del partido, pero ambos combinados volvieron a gozar de ocasiones claras.

Primero, en una acción muy similar a la del empate, Francisco Conceição estuvo muy cerca de sentenciar el duelo, pero su intento se marchó ligeramente desviado. Un minuto más tarde, Adeyemi conectó un potente remate que se marchó fuera tras estrellarse contra la madera en lo que pudo haber significado el empate.

Portugal tuvo en las botas de Diogo Jota y el propio Conceição el 1-3, pero una doble y providencial acción de Ter Stegen mantuvo a Alemania con esperanzas hasta el final. Pese a ello, el marcador no se movió en los instantes finales y Portugal se consolidó como la primera finalista de esta edición.



MÉXICO Y EL MUNDO

JUEVES 5 DE JUNIO DE 2025 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



SIGUE ORDEN DE CAPTURA

Niega jueza Amparo a Aureoles

CIUDAD DE MÉXICO.- Jovita Vargas Alarcón, jueza Noveno de Distrito en Materia Penal, negó amparo al exgobernador de Michoacán, Silvano PASA A LA PÁGINA 4-C

/IC

ARANCELES



ESPERAMOS LLEGAR A UN ACUERDO CON EU

CSP: Injusto e insostenible el arancel de 50%

SEÑALÓ QUE SE TRATA DE UNA MEDIDA QUE, ADEMÁS, NO TIENE UN SUSTENTO LEGAL, YA QUE SE TIENE UN ACUERDO COMERCIAL, AUNADO A QUE SE ESTÁ COLABORANDO DE MANERA MUY ESTRECHA EN OTROS TEMAS COMO LA SEGURIDAD, LO CUAL HA SIDO RECONOCIDO POR EL PROPIO GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Agencias

CIUDAD DE MÉXICO 4 de Junio.- No estamos de acuerdo, es injusto e insostenible: Presidenta sobre incremento al 50% en aranceles al acero y al aluminio por parte de Estados Unidos.

Aseguró que continuarán los trabajos para llegar a un acuerdo con EUA; se mantendrá el diálogo con las Cámaras del acero y el aluminio; además de que se seguirá impulsando el Plan México.

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que la medida PASA A LA PÁGINA 4-C



EMBAJADOR DE EU PIDE A MÉXICO ENFRENTAR JUNTOS, RETOS COMERCIALES

CARLOS MONTESINOS
Reporte Indigo

CIUDAD DE MÉXICO., 4 de Junio.- Ronald Johnson, embajador de Estados Unidos en México, hizo un llamado a que ambos países sigan cooperando para enfrentar los actuales retos comerciales a nivel mundial. Esto al mismo tiempo que el presidente Donald Trump PASA A LA PÁGINA 4-C

SEGUIRÁN PROTESTAS

Fracasa el diálogo entre CNTE y Gobierno

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Alrededor de dos horas duró la sesión de trabajo entre los representantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y los secretarios de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, y de educación Pública, Mario Delgado.

La representación del magisterio disidente ingresó poco antes de las 12 horas de este miércoles al inmueble ubicado en Bucareli 48, lugar en donde tiene su sede en la secretaría de gobernación y minutos después de las 14 ho-

PASA A LA PÁGINA 4-C



Un grupo de manifestantes intentó abrir por la fuerza uno de los accesos del edificio en Bucareli, lo que provocó que personal de seguridad de la dependencia respondiera con extintores para disuadirlos.

CONFLICTO BÉLICO



AMENAZA PUTIN A UCRANIA ANTE TRUMP

AGENCIAS

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, reveló este miércoles 4 de junio que mantuvo una llamada telefónica con el mandatario ruso, Vladimir Putin, y que este le avisó que responderá a los recientes ataques ucranianos contra Rusia.

Donald Trump, por medio de su PASA A LA PÁGINA 4-C

Arde buque con 3 mil autos chinos que venían a México

STAFF

Agencia Reforma

MONTERREY, NL 4 de Junio.- Un gran carguero que transportaba miles de vehículos se encuentra a la deriva en el Océano Pacífico después de que una cubierta se incendiara obligando a la tripulación a abandonar la embarcación, destacó The Wall Street Journal.

El diario dijo que Morning Midas, de 182 metros de eslora, se incendió hoy a unos 480 kilómetros al suroeste de la isla Adak de Alaska, según la Guardia Costera de Estados Unidos.

La empresa Zodiac Maritime, con sede en Londres y operadora del bar-

co, informó que el buque transportaba 3 mil vehículos, incluidos unos 800 eléctricos.

"Inicialmente, se observó humo emanando de una cubierta que transportaba vehículos eléctricos", declaró un portavoz de la compañía.

Los 22 tripulantes lograron subir sanos y salvos a un bote salvavidas tras luchar por controlar las llamas, añadió el portavoz. Fueron trasladados a un buque mercante cercano.

El diario señaló que los datos marítimos muestran dos portacontenedores en las inmediaciones: el COSCO Hellas y el Manukai de Matson.

PASA A LA PÁGINA 4-C



CRIMEN



Juan Miguel 'N' fue detenido, acusado de tener vínculos con la desaparición de 43 estudiantes de Ayotzinapan.

Cae implicado en desaparición de estudiantes de Ayotzinapa

AGENCIAS

ALMOLOYA, HIDALGO, 4 de Junio.- Fuerzas armadas detuvieron en Hidalgo a Juan Miguel 'N' por los delitos de delincuencia organizada y desaparición forzada relaciona-

do con los 43 normalistas de Ayotzinapa, a casi 11 años de lo ocurrido en Guerrero.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Fiscalía General

de la República (FGR), junto con la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Secretaría de Marina (Semar) y Guardia Nacional (GN), cum-

PASA A LA PÁGINA 4-C



Atrapan a ladrón de gasera

El individuo portaba el pasamontañas, y fue plenamente identificado.

POLICIAACA

2C / JUEVES 5 DE JUNIO DE 2025



APRESADOS, CINCO HOMBRES POR LA FGE

VINCULADOS A PROCESO, POR DELITOS CONTRA LA SALUD

Fueron detenidos en distintos puntos de Ensenada, en posesión de metanfetamina y marihuana

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- Cinco hombres fueron vinculados por delitos contra la salud, tras ser sorprendidos en posesión de diversas sustancias ilícitas en la ciudad de Ensenada.

La Fiscalía General del Estado (FGE), a través de la Fiscalía Especializada en Narcomenudeo, dio a conocer que el pasado 21 de mayo, en la Zona Cen-

tro, Héctor "N" fue detenido por elementos de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC) por una falta administrativa; al momento de su revisión se le localizaron 10 envoltorios con una sustancia granulada al tacto, presumiblemente metanfetamina.

Ese mismo día, a las 17:18 horas, en la intersección de avenida Reforma y Estancia, fue detenido Juan Manuel "N", también por la FESC, en posesión de 27 envoltorios de

metanfetamina, de los cuales 22 eran de color verde y 5 de color azul.

El 23 de mayo, en la colonia Aeropuerto, agentes de la Policía Municipal arrestaron a Brian Manuel "N" y Luis Gerardo "N", en posesión de seis envoltorios de metanfetamina.

Finalmente, el 27 de mayo, José Gerardo "N" fue detenido por agentes de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) en el fraccionamiento Mediterránea, durante una investigación derivada de una denuncia anóni-

ma sobre venta de droga a menores. El imputado fue sorprendido con dos bolsas de marihuana dentro de su radio de acción y disponibilidad.

Los cinco detenidos fueron puestos a disposición del juez de control, quien declaró legales las detenciones, formuló imputaciones y dictó auto de vinculación a proceso por el delito de contra la salud en su modalidad de narcomenudeo. Como medida cautelar, se ordenó su prisión preventiva mientras continúan las investigaciones.



ENSENADA.- Los cinco detenidos fueron puestos a disposición del Juez de Control.

EN LA CALLE CABO FALSO

Localizan cuerpo sin vida en Popular 89

Apoyaron en resguardar el sitio elementos del Ejército Mexicano

ENSENADA.- Fue localizado sin vida el cuerpo de una persona de sexo masculino en las inmediaciones de la colonia Popular 89.

De acuerdo con datos extraoficiales, los restos humanos fueron encontrados y reportados en el interior de un automóvil incendiado, en un sitio despoblado de la colonia.

Al lugar acudieron elementos de diversas dependencias de seguridad para resguardarlo, además de que se contó con apoyo de efectivos del Ejército Mexicano y elementos estatales.

Según el reporte preliminar, se informó, a través del número de emergencia 911, del incendio de un vehículo tipo pickup abandonado.

Elementos de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana llegaron al lugar y encontraron en la caja del vehículo lo que, aparentemente, es un cuerpo completamente calcinado y sin signos vitales.



ENSENADA.- Los restos humanos fueron encontrados y reportados, en el interior de un automóvil incendiado.

JÓVENES DE 18 Y 17 AÑOS

FUERON DETENIDOS ERICK "N", Y JOSHUA "N" Caen dos por el probable delito de robo con violencia comercial

ENSENADA.- Fueron detenidos por elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, Erick "N", de 18 años, y Joshua "N", de 17 años de edad, señalados como presuntos responsables de un robo con violencia a una tienda de conveniencia en la colonia Jalisco.

De acuerdo con el parte, los hechos ocurrieron el 2 de junio del presente año, aproximadamente a las 14:47 horas, mientras oficiales realizaban un recorrido de vigilancia sobre las calles Delante y Puerto Vallarta, cuando fueron abordados por una ciudadana, quien manifestó que momentos antes dos personas del sexo masculino habían sustraído mercancía de una tienda de conveniencia, dándose a la fuga a pie rumbo a la calle Cocula, en la misma colonia.

De inmediato, se implementó un operativo de búsqueda en la zona, logrando la localización e intervención de dos jóvenes que coincidían con las características descritas.

La parte reportante los identificó plenamente como los presuntos responsables del robo, señalando de manera directa a ambos.

Uno de los detenidos, identificado como Erick "N", de 18 años de edad, tenía entre sus ropas lo que parecía ser un cuchillo con terminación en punta, de color negro, oculto en la cintura. El segundo individuo fue identificado como Joshua "N", de 17 años.

Los oficiales procedieron a dar lectura de derechos a los detenidos, colocándoles candados de manos y realizando su presentación ante la Fiscalía General del Estado, para la investigación correspondiente. El monto del producto robado fue estimado en aproximadamente 330 pesos.



ENSENADA.- Dos sujetos, uno menor de edad, fueron puestos en prisión por el probable delito de robo con violencia.

ASALTÓ CON VIOLENCIA A DESPACHADOR DE GASERA

ENSENADA.- La Fiscalía Regional de Ensenada obtuvo la vinculación a proceso de Juan Pablo "N", por su probable responsabilidad en el delito de robo con violencia cometido en establecimiento comercial, en hechos ocurridos recientemente en la colonia Pórticos del Mar.

De acuerdo con la carpeta de investigación, el pasado 27 de mayo de 2025, aproximadamente a las 22:40 horas, el imputado se presentó en la negociación de Gas Silza, ubicada en calle Lázaro Cárdenas y Paseo Todos Santos.

Portando un pasamontañas y un cuchillo, se acercó al despachador y lo amenazó, logrando que la víctima le entregara la cantidad de 1,000 pesos en efectivo.

Tras recibir el reporte, elementos de policía implementaron un operativo de búsqueda y localización, logrando ubicar e intervenir al sospechoso en las inmediaciones de la calle José Torres y Carlos Fuentes, en la colonia Aeropuerto.

Al momento de la detención, el individuo portaba el pasamontañas, y fue plenamente identificado por la víctima como la persona que lo amenazó y le arrebató el dinero.

Con los datos de prueba presentados por el agente del Ministerio Público, el juez de control resolvió vincularlo a proceso por el delito de robo con violencia, imponiendo además la prisión preventiva como medida cautelar y concediendo un plazo de investigación complementaria.

Abandonan cadáver “ensabanado”

El cadáver humano fue localizado envuelto en una sábana a la altura de la colonia Los Girasoles, justo sobre carretera vieja Tijuana-Tecate.



POLICIAACA

3C / JUEVES 5 DE JUNIO DE 2025

FUE ASEGURADO POR LA POLICÍA MUNICIPAL CAE PRESUNTO RESPONSABLE DE ABANDONAR RESTOS HUMANOS

El cuerpo destajado era trasladado en un carrito de mandado

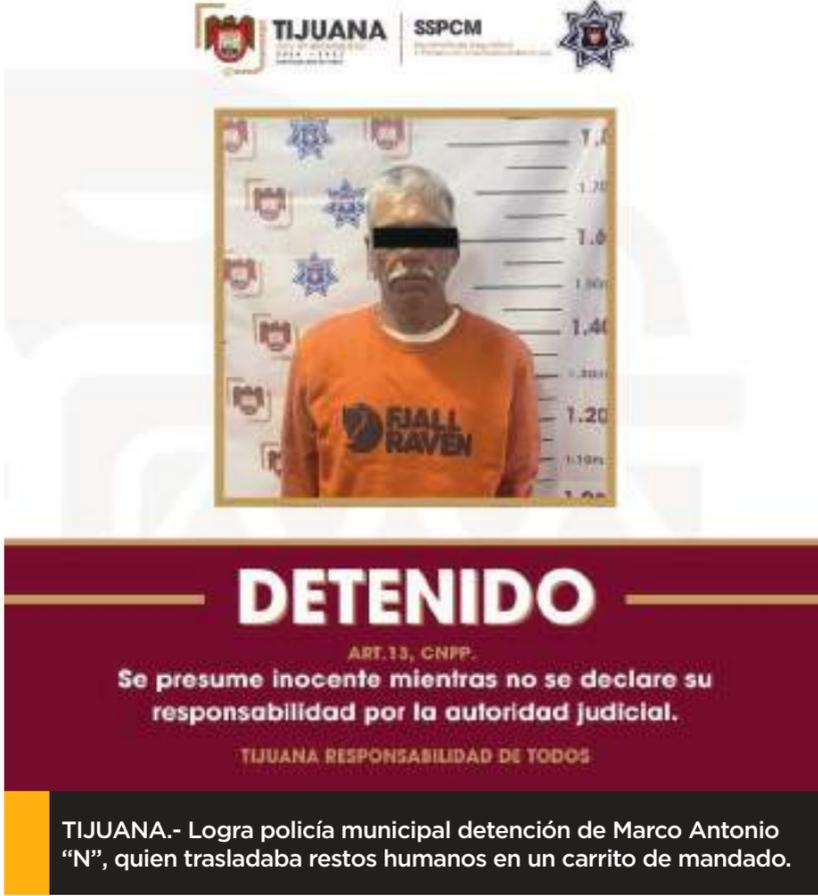
REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM) logró la detención del presunto responsable de abandonar restos humanos en la vía pública, gracias al trabajo coordinado entre elementos de la Policía Municipal y el Centro de Monitoreo y Videovigilancia.

De acuerdo a la SSPCM los hechos ocurrieron la mañana de este miércoles 4 de junio, cuando oficiales que realizaban un recorrido de vigilancia en la Zona Centro localizaron un carrito de mandado abandonado sobre la avenida Negrete. Al realizar una inspección, los agentes descubrieron en su interior restos humanos, por lo que de inmediato se notificó a la Fiscalía General del Estado para dar inicio a la investigación correspondiente.

Mediante el análisis de imágenes captadas por las cámaras del sistema de videovigilancia, se logró identificar las características físicas y de vestimenta del presunto responsable, lo que permitió implementar un operativo de búsqueda en la zona.

Minutos más tarde, los oficiales lograron ubicar y detener a una persona que coincidía plenamente con las características observadas en video. El sujeto fue identificado como



Marco Antonio "N", quien fue puesto a disposición de la autoridad investigadora para el seguimiento legal del caso.

Este resultado fue posible gracias al uso estratégico de la tecnología y a la pronta reacción de los cuerpos de seguridad, reafirmando el compromiso de la SSPCM con la aplicación

de la ley y la protección de la ciudadanía.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal reitera que continuará fortaleciendo las labores de videovigilancia y patrullaje para prevenir e investigar actos delictivos, contribuyendo así a un entorno más seguro para todas y todos.



TIJUANA.- A plena luz del día y sobre zona turística en esta ciudad, un sujeto paseaba en este carrito para el mandado, una cabeza humana; fue detenido.

A PLENA LUZ DEL DÍA Y EN CONCURRIDA ZONA TURÍSTICA

Paseaban restos humanos en carrito para el mandado

El hallazgo brotó tras detectarse el fuerte olor en el área

TIJUANA.- En un carrito utilizado para el mandado, las autoridades de investigación localizaron restos humanos a bordo, esto al mediodía de ayer, entre la avenida Negrete y calle Artículo 123, donde se da la bienvenida a los turistas a Tijuana.

A la altura del monumento Paseo Turístico, un sujeto fue sorprendido empujando el carrito de metal, mismo que al ir circular desprendía olores desagradables en la zona, por lo que un locatario decidió intervenir; ante ello, el sospechoso huyó del lugar.

Fue entonces que, tras el reporte correspondiente al número de 911, los primeros respondientes llegaron a la escena, lugar donde fue abandonado el carrito; presuntamente con una cabeza y más restos humanos en su interior.

Una vez con las características del sujeto, después de un operativo de búsqueda, con ayuda de las cámaras de vigilancia, lograron dar con el paradero del sospecho, un hombre de 50 años de edad, de quien no dieron más detalles, y de inmediato fue puesto a disposición de las autoridades correspondientes.

Por su parte, personal de Servicios Periciales se hicieron cargo de realizar el procesamiento de la escena, misma que fue acordonada y resguardada por policías municipales.

DOS CÓMPlices CONTINÚAN LIBRES

Cae presunto responsable de robo con violencia, en la Zona Centro

Resultó, además contar con antecedentes criminales

TIJUANA.- La Policía Municipal informa que aseguraron a un hombre como uno de los presuntos responsables de robo con violencia en una calle de la colonia Zona Centro, quien además, cuenta en la FGE con una carpeta de investigación por el probable delito de homicidio.

Durante un recorrido de vigilancia, los policías fueron abordados por un ciudadano, quien reportó haber sido víctima de robo momentos antes, proporcionando las características físicas y vestimenta de los responsables.



Ante lo anterior, refirieron los oficiales que implementaron un operativo de

búsqueda logrando ubicar y asegurar a uno de los implicados, el cual se identificó como Jorge "N" de 53 años, a quien durante una inspección precautoria se le encontró en posesión de un teléfono celular, que presuntamente había sido despojado a la víctima, mismo que lo identificó plenamente como uno de los rateros.

El detenido fue trasladado y presentado ante la Fiscalía General del Estado (FGE), donde se corroboró que el asegurado está relacionado como persona reportada en una carpeta de investigación por su presunta participación en el homicidio de dos personas en el establecimiento Botánica Natural City, ubicado también en la Zona Centro; más lo que resulte.

HAY PRUEBAS CONTUNDENTES

EN PLAYAS DE ROSARITO

Tres hombres son imputados por robo calificado y robo equiparado

PLAYAS DE ROSARITO.- La Fiscalía General del Estado, con sede en este municipio, informa que, gracias a la presentación de datos de prueba contundentes, se logró obtener la vinculación a proceso en contra de tres sujetos, implicados en el delito de robo calificado, cuando se comete por dos o más personas, y robo equiparado de vehículo, en la modalidad de usar un carro robado.

A Jesús "N", Gerardo "N" y Jesús Andrés "N", se les relaciona en un hecho registrado el día 25 de mayo de 2025, aproximadamente a las 18:26 horas, cuando los imputados, ingresaron a la negociación Purificador Oasis, ubicada en calle Emiliano Zapata de la colonia Reforma.

Con pistola de juguete en mano, uno de los tres, despojó de sus pertenencias a la víctima, así como del dinero de la venta de la negociación, siendo detenidos momentos después con lo robado aún en su poder.

El día 25 de febrero de 2025, se llevó a cabo la audiencia inicial, donde fueron vertidos los datos de prueba con los que cuenta la fiscalía en carpeta de investigación, siendo que los imputados se apegaron al término constitucional, la audiencia se reanudó el día 01 de junio del presente año, y se logró obtener su vinculación a proceso por el delito antes mencionado. En relación a los tres hombres, el juez de control autorizó como medida cautelar la prisión preventiva justificada, así como dos meses de plazo para el fenecimiento para la investigación.



CAUSÓ LA MUERTE DE UN AUTOMOVILISTA

Abandonan cadáver “ensabanado”, en carretera de Tijuana

TIJUANA.- Una persona sin vida fue abandonada envuelta en una sábana de color blanco, durante la madrugada del miércoles sobre una carretera de esta ciudad.

El primer hecho violento del 4 de junio se registraba con el hallazgo del cadáver de una persona arrojado “ensabanado” en la vía pública, mismo que fue localizado sobre la carretera libre Tijuana-Tecate, a la altura de la colonia Los Girasoles, delegación Ojo de Agua.

El cuerpo fue encontrado entre dos cajas de tráiler estacionadas en el lugar. Hasta el momento, las autoridades no han confirmado el sexo ni la identidad de la víctima.

Elementos de Policía y Guardia Nacional, acordonaron el área, mientras que, agentes de la Fiscalía General del Estado, realizaban las indagatorias correspondientes en la zona. Posteriormente, el ahora interfecto fue ingresado a los patios del Servicio Médico Forense (SEMEFO), en calidad de desconocido.



CSP: ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C
impuesta por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de incrementar al 50 por ciento los aranceles al acero y al aluminio, para todo el mundo, representa, para México, una medida injusta e insostenible.

“En el caso de México, primero, es injusta, número uno porque — como lo hemos dicho varias veces— México importa más de lo que exporta en acero y en aluminio.

Entonces, formalmente se pone un arancel cuando hay un déficit, se dice. O sea, “déficit” quiere decir que — para Estados Unidos—, que México exportara más de lo que está importando.

En nuestro caso importamos más acero. Entonces, es injusto”, puntualizó en la conferencia matutina: “Las mañaneras del pueblo”.

Señaló que se trata de una medida que, además, no tiene un sustento legal, ya que se tiene un acuerdo comercial, aunado a que se está co-

laborando de manera muy estrecha en otros temas como la seguridad, lo cual ha sido reconocido por el propio gobierno de los Estados Unidos.

“No creemos que tenga sustento. Y la otra, es insostenible porque, así como en autos, en la construcción de un auto hay muchas autopartes que pasan de un lado a otro de la frontera, en el caso del acero también”, agregó.

Ante esta situación, la Jefa del Ejecutivo Federal destacó que se mantendrá diálogo con las Cámaras del acero y el aluminio; además, de que continuarán los trabajos para llegar a acuerdos con Estados Unidos a través de las reuniones que sostiene el secretario de Economía del Gobierno de México, Marcelo Ebrard y el secretario de Comercio de EUA, Howard Lutnick. Además de que se seguirá impulsando el Plan México.

“Nuestra responsabilidad, primero, es proteger el empleo, a las y los trabajadores mexicanos y, segundo, a la industria

del acero 50 por ciento de aranceles representa una afectación a la industria del acero y del aluminio muy grande”, añadió.

Reiteró que, en la relación con Estados Unidos, se colabora, pero desde la base del respeto mutuo, sin subordinación y en una relación de iguales.

“Estamos buscando un marco global de acuerdos con la administración Trump, de tal manera que en los próximos 4 años ya no estemos con una y otra cosa, sino que quede perfectamente claro, por supuesto en materia de seguridad, de migración, pero también de comercio, en el marco del Tratado comercial de Estados Unidos-México-Canadá. Entonces, este acuerdo global, buscamos que sea el marco de nuestra relación México-Estados Unidos”, puntualizó.

Sin embargo, aseguró que, en caso de no ser así, se anunciarán algunas medidas para garantizar la protección de las industrias del acero y el aluminio, así como de los empleos que generan.

Embajador ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

anunció un incremento en los aranceles que impuso al acero y aluminio.

“Los retos han cambiado. Estados Unidos y México deben enfrentar juntos como aliados estratégicos y principales socios comerciales”, fue el comentario que el también coronel boina verde del Ejército estadounidense publicó en su cuenta oficial de X, antes Twitter, la mañana de este miércoles.

El llamado de Johnson, quien llegó a México a mediados de mayo pasado, estuvo sustentado bajo el argumento de que, como región, “no sólo competimos con China. Hoy enfrentamos amenazas a la infraestructura crítica y la seguridad alimentaria. Desde biopatógenos hasta cadenas de suministro”.

Gobierno de Sheinbaum critica aranceles de Trump

La postura del embajador estadounidense se da un día

después de que el presidente Trump modificó su anterior orden ejecutiva para incrementar los aranceles a todas las exportaciones de acero y aluminio hacia su país. Con lo que pasarán del 25% inicial a un nuevo 50% de cargo.

La medida fue criticada casi al instante por el Gobierno de México en voz de Marcelo Ebrard, secretario de Economía. Quien advirtió que el incremento a los aranceles es “insostenible y con muchos efectos negativos” para industrias como la automotriz, la electrónica, la metalmecánica y la de la construcción.

De igual manera, la presidenta Claudia Sheinbaum se pronunció durante su conferencia mañanera de este miércoles calificando la decisión de Trump como injusta y sin sustento legal. También señalando los daños a las economías de México y Estados Unidos que podrá causar de mantenerse.



EU y México deben enfrentar juntos amenaza china, lanza el embajador Johnson un exhorto al gobierno mexicano.

Cae ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

plimentaron la página de aprehensión contra Juan Miguel tras una serie de investigaciones.

Aseguraron que esta detención es parte del seguimiento a las indagatorias sobre los hechos ocurridos en Ayotzinapa, Guerrero, en el 2014 y resultado de trabajos de inteligencia e investigación, las autoridades ubicaron la colonia Centro, en el municipio de Almoloya como la zona de movilidad de Juan Miguel ‘N’, por lo que se instalaron puntos de vigilancia, para localizarlo.

Fue así que en la calle Ernesto Viveros Oriente, los efectivos lo ubicaron, corroboraron su identidad y cumplieron el orden de aprehensión en su contra.

A Juan Miguel ‘N’ se le informó el motivo de su detención, se le leyeron sus derechos de ley y fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.

QUIÉN ES JUAN MIGUEL ‘N’

Juan Manuel Pantoja Miranda, alias El Pajarraco, quien está presuntamente relacionado con el caso Ayotzinapa y con el grupo criminal ‘Guerreros Unidos’.

En 2021, en un acto cruel, El Pajarraco dijo: “Ya no los busquen porque todos murieron al ser incinerados en el basurero de Cocula”. Desde su detención, en 2018, Pantoja Miranda ofreció detalles de lo ocurrido la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero.

Fue buscado por la entonces Procuraduría General de la República (PGR) durante casi cuatro años; fue detenido en 2018, pero un juez ordenó su liberación.

En una entrevista por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Pantoja Miranda dio detalles de lo sucedido a los estudiantes de la normal “Isidro Burgos” de Ayotzinapa. El testimonio no tuvo valor judicial.

Amenaza ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

perfil en Truth Social, advirtió que Vladimir Putin le confirmó que Rusia atacará a Ucrania porque Kiev bombardeó sus aviones a través de drones. “El presidente Putin afirmó, con mucha firmeza, que tendrá que responder al reciente ataque a los aeródromos”, explicó Trump.

Según Trump, la llamada se prolongó durante una hora y quince minutos, tiempo en el que los dos líderes hablaron “del ataque a los aviones rusos perpetrado por Ucrania, así como de otros ataques que han estado llevando a cabo ambas partes”.

No obstante, el mandatario estadounidense calificó la llamada como

una buena conversación aunque aclaró que Putin aún está renuente a un acuerdo que conduzca a la paz entre Rusia y Ucrania.

“La llamada duró aproximadamente una hora y quince minutos. Hablamos del ataque a los aviones rusos atracos por Ucrania, así como de otros ataques perpetrados por ambas partes. Fue una buena conversación, pero no una que conduzca a una paz inmediata”, escribió.

¿CÓMO DESTRUYÓ UCRAINA LOS AVIONES DE RUSIA?

El ataque se produjo el pasado domingo 1 de junio, cuando las fuerzas de Ucrania destruyeron con drones un total de 41 aviones rusos, una agre-

sión de la que Trump no estaba avisado, según reveló la Casa Blanca.

Al día siguiente, la segunda ronda de contactos entre Kiev y Moscú, celebrada en Estambul, concluyó sin un acuerdo para el alto el fuego de 30 días que había solicitado Ucrania, pero ambas partes pactaron un intercambio de prisioneros.

Asimismo, Ucrania atacó el martes pasado el puente de Kerch que une a Crimea con Rusia con más de una tonelada de explosivos.

Los ataques ucranianos se producen después de que Trump haya expresado durante las últimas semanas su frustración con Putin debido a los continuos bombardeos rusos contra Ucrania.

Arde ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

La mayoría de los vehículos a bordo del Morning Midas, incluidos los vehículos eléctricos, se fabricaron en China y se dirigían a México, según informó una persona familiarizada con la carga del barco.

Las baterías de litio utilizadas en muchos vehículos eléctricos son altamente inflamables y se han registrado casos de combustión espontánea, pero hasta el momento no se ha atribuido ningún incendio a los vehículos eléctricos, destacó el Journal.

Zodiac Maritime informó que el incendio se desató el martes alrede-

dor de la medianoche cuando el buque navegaba de Yantai, en China, a Lázaro Cárdenas, en México. Se han enviado tripulaciones de la Guardia Costera estadounidense y una lancha para combatir el incendio.

La investigación sobre la causa del incendio llevará semanas o meses, según expertos en salvamento.

La aseguradora Allianz advirtió sobre los peligros del transporte de vehículos con baterías de iones de litio en un informe del mes pasado, citando varios incendios y cuasi accidentes en el sector marítimo y logístico relacionados con estas baterías.

Niega ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Aureoles Conejo, contra la orden de aprehensión vigente en su contra por su presunta responsabilidad en el desvío de mil millones de pesos en la construcción de siete cuarteles para la policía estatal.

Este miércoles, la jueza publicó un acuerdo en el que resolvió que la “justicia de la Unión no ampara ni protege” a Aureoles Conejo, quien no puede ser detenido por el momento, ya que cuenta con una suspensión provisional, en otro juicio de amparo que tramitó.

La semana pasada, Vargas Alarcón dejó sin efecto la suspensión de-

finitiva que protegía al experredista, debido a que no cumplió las medidas de aseguramientos que le fueron establecidas para que continuara vigente la protección, consistentes en el pago de una garantía económica por un millón de pesos y presentarse a comparecer ante la jueza de control Patricia Sánchez Nava, quien giró la orden de captura.

Cabe recordar que la Fiscalía General de la República (FGR) atribuye al exgobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, un daño al erario estatal por mil 52 millones 222 mil 490 pesos, en el caso de la construcción de cuarte-

les para las policía estatal en los municipios de Huetamo, Apatzingán, Coalcomán, Jiquilpan, Lázaro Cárdenas, Uruapan y Zitácuaro, en Michoacán.

Por lo anterior, el político michoacano está acusado de los delitos de peculado, administración fraudulenta, operaciones con recursos de procedencia ilícita y asociación delictuosa.

A finales de mayo, logró frenar nuevamente su detención, luego de que un Tribunal Colegiado confirmó la suspensión provisional que otro juzgado le concedió contra la orden de aprehensión vigente en su contra.

Fracasa ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

ras abandonaron el edificio, para posteriormente fijar un posicionamiento sobre las conversaciones con el gobierno federal, en el que nuevamente rechazaron la negativa a abrogar la Ley del ISSSTE del 2007.

La mesa de diálogo con la representación de la CNTE estuvo encabezada por la secretaria de gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez; el subsecretario de gobernación, César Yáñez Centeno Cabrera; el secretario de educación pública, Mario Delgado; la coordinadora general de asuntos intergubernamentales y participación social y el director del ISSSTÉ, Martí Batres, así como personal de la secretaría de hacienda.

Durante el encuentro se le dijo a la disidencia magisterial que las úl-

timas cinco propuestas que les fueron formuladas la semana pasada “son definitivas, con sustento presupuestal” y se mantienen vigentes”, por lo que no hay posibilidad de que pueda abrogarse la Ley del ISSSTE del 2007 y tampoco desaparecer las AFORES, como lo plantean desde hace 19 días en sus protestas los docentes.

También se les insistió en la necesidad de dar formalidad al decreto que hará posible su jubilación a los 58 y 56 años de edad, así como trabajar “escuela por escuela” para diseñar y conformar un nuevo modelo para el ingreso y promoción del magisterio.

En un tono más elevado, se demandó a los maestros y maestras que lo planteado desde la semana pasada es la única propuesta y que

deben regresar a sus estados para concluir de manera “digna” el actual ciclo escolar 2024-2025, poniendo el principal interés en la educación de sus alumnos.

Hasta este momento se sabe que la sección más numerosa de la CNTE en el país es la de Oaxaca con más de 6 mil integrantes; le siguen la Ciudad de México y Zacatecas.

INTENTAN DAR PORTAZO EN SEGOB; LOS REPELEN CON EXTINTORES

En medio de las negociaciones de representantes de la Coordinadora Nacional de la Educación con autoridades federales, se registró una riña a las afueras de la Secretaría de Gobernación (Segob).

Un grupo de manifestantes intentó abrir por la fuerza uno de los ac-

cesos del edificio en Bucareli, lo que provocó que personal de seguridad de la dependencia respondiera con extintores para disuadirlos.

Preliminarmente se indicó que supeamente se trata de un grupo de maestros de Guerrero, quienes quisieron irrumpir en la sede de Segob. Sin embargo, otros docentes señalaron que son “un grupo de infiltrados”.

Son cinco puntos de mierda los que nos están ofreciendo, métense los por donde les quepa, señora Presidenta”, expresaron docentes de la Sección 14.

Los manifestantes también lanzaron piedras a Segob, rompiendo algunos vidrios.

Algunos de los maestros pidieron no caer en provocaciones pues los rijosos buscaban reventar el diálogo con el Gobierno.

CASA MATRIZ

Gral. Lazaro Cárdenas #3743
Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO

Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

ENSENADA

TELEFONOS: (646) 264 5663
(646) 264 5664

TECATE

PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI

AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS:

(686) 586 60 44

el-mexicano.com.mx
ANUNCIO



CLASIFICADO

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

BIOPAPPEL S.A DE C.V. PLANTA TIJUANA
Al personal que laboro en el ejercicio fiscal del 2024, se le informa que a partir del día 09 de junio del 2025 podrán comunicarse a la empresa y hacer cita para el cobro del
REPARTO DE UTILIDADES
Favor de comunicarse al teléfono 664-615-36-10 ext. 1108 o ext. 1100 De 9:00 a las 12:00 y de las 14:30 a 16:00.

FERRAT INMOBILIARIAS DE RL DE CV
REPARTO DE UTILIDADES
Al personal que laboró 61 días o más durante el ejercicio fiscal del 2024
Comunicarse al teléfono 664-681-8247

RODRIGUEZ GRUPO LABORAL
ENTREGA DE UTILIDADES
Ex-empleados con al menos 60 días trabajados durante el periodo del 01 de Enero al 31 de diciembre del 2024
Llamar al teléfono 664-683-1022 de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00pm
Bvd. 3era Oeste 17500-C Fracc. Garita de Olay, 22430 glrodriguez.mx

IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE FRUTAS Y LEGUMBRES DE MEXICO
COMUNICA
A todo el personal que laboro en la empresa del 01 Enero al 31 Diciembre 2024 se comunican al tel: 6644096312/6646220102 para agendar fecha de pago
REPARTO DE UTILIDADES 2024

SE RENTA BODEGA DE 400M2
Zona Rio entrada Col.Libertad
AUMENTO DE LA SENTI LAS ORIGINALES DE TIJUANA
TEL O WHATSAPP: 663-314-4440

FIRMADO POR: HASSIA FABIOLA LUNA BARRETO
PROCESO DE FIRMA: 12224760
EXPEDIENTE 016382022 DEL JUZGADO CUARTO CIVIL DE TIJUANA

EDICTO

SE NOTIFICA A: J. PEDRO GONZALEZ JUNIOR, SOSIMO ESCOBEDO BECERRA Y FELIX ESCOBEDO PEREZ.

EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 01638/2022, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR JUAN CARLOS GONZALEZ ESCOBEDO EN CONTRA DE J. PEDRO GONZALEZ JUNIOR, SOSIMO ESCOBEDO BECERRA Y FELIX ESCOBEDO PEREZ. RADICADO EN ESTE JUZGADO DE LO CIVIL, SE ORDENO PUBLICAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, ASÍ COMO EL AUTO APLAZATORIO DE FECHA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, QUE EN SU PARTE RELATIVA DICE:

RESUELVE

PRIMERO. En la vía ordinaria civil seguida en este juicio, la parte actora probó los hechos constitutivos de su acción y la parte reo se allanó a la demanda. SEGUNDO. Se declara que JUAN CARLOS GONZALEZ ESCOBEDO se convirtió en propietario -por haberse consumado en su favor la prescripción positiva- del lote 8 de la manzana 101 ubicado sobre la Calle General Arnaiz con la nomenclatura 6110, esquina con Calle Antonio Villareal del Fraccionamiento Villa, Código Postal 22615, de esta Ciudad de Tijuana, Baja California con una superficie de 310.60 metros cuadrados, mismo que se encuentra inmerso dentro de un predio mayor identificado como Lote de terreno situado al suroeste de la Colonia Independencia, manzana sin número de la Colonia Indeterminada, de esta Ciudad de Tijuana, Baja California con una superficie de 43-02-60 HAS, que cuenta con la superficie, medidas y colindancias que indica. . .

TERCERO. Se decreta la cancelación parcial de la partida inscrita bajo información ad perpetuum inscripción 2272 del tomo 13 de sección sentencias de fecha 13 de septiembre del 1954, con Folio Real 945807, respecto al bien materia del juicio: CUARTO. Una vez que los demandados del pago de los gastos y costas que les fueron reclamados, por las razones expuestas en la parte final del considerando VI de este fallo. QUINTO. Una vez que cause ejecutoria esta sentencia, y que transcurra el término a que se refiere el resolutive siguiente, remítase copia certificada de la misma -y del auto que así la declare-, al Registrador Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad, para que la cumpla en sus términos, inscribiéndola en la dependencia a su cargo y lo sirva de título de propiedad a la parte actora. SEXTO. Publíquense los puntos resolutive de la presente por medio de edictos, por dos veces de tres en tres días en uno de los periódicos locales de mayor circulación a elección de la interesada, en el entendido que debe ejecutarse hasta en tanto transcurran los tres meses de ley.

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- Así definitivamente juzgado lo sentenció y firma electrónicamente la JUEZ CUARTO DE LO CIVIL, Licenciada ROMINA RIVALCABA FIGUEROA ante su Secretaría de Acuerdos Licenciada MARIA EUGENIA RUIZ PEÑA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California

OTRO ACUERDO

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

... Como lo pide, y tomando en consideración que la sentencia definitiva de fecha veintinueve de enero del año dos mil veinticinco, no se allanó a la demanda de manera errónea el nombre de la parte actora en el resultando 1 así mismo se aclara en el Fraccionamiento en el cual se encuentra ubicado el inmueble materia de la litis en el resultando 1 y resuelve Segundo, por lo que resulta procedente hacer la aclaración pertinente, toda vez que dicha determinación no altera ni muta en aspecto alguno la sentencia dictada, es que con fundamento en el artículo 84 del Código de Procedimientos Civiles, se hace la aclaración correspondiente, debiendo quedar de la siguiente manera:

RESULTANDO

"1.compareció en este Juzgado JUAN CARLOS GONZALEZ ESCOBEDO demandando en la vía ordinaria civil a J. PEDRO GONZALEZ JUNIOR, SOSIMO ESCOBEDO BECERRA Y FELIX ESCOBEDO PEREZ, por la prescripción positiva del lote 8 de la manzana 101 ubicado sobre la Calle General Arnaiz con la nomenclatura 6110, esquina con Calle Antonio Villareal del Fraccionamiento Francisco Villa, Código Postal 22615, de esta Ciudad de Tijuana, Baja California con una superficie de 310.60 metros cuadrados, mismo que se encuentra inmerso dentro de un predio mayor...."

RESUELVE

".....SEGUNDO. Se declara que JUAN CARLOS GONZALEZ ESCOBEDO se convirtió en propietario -por haberse consumado en su favor la prescripción positiva- del lote 8 de la manzana 101 ubicado sobre la Calle General Arnaiz con la nomenclatura 6110, esquina con Calle Antonio Villareal del Fraccionamiento Francisco Villa, Código Postal 22615, de esta Ciudad de Tijuana, Baja California con una superficie de 310.60 metros cuadrados...." [...]

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- Así lo acordó y firma electrónicamente la C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL, Licenciada ROMINA RIVALCABA FIGUEROA, ante su Secretaría de Acuerdos Licenciada EMILIE AYLLIN CANTABRANA AMADOR, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

DOS FIRMAS ELECTRONICAS.

TIJUANA, B.C., A VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA HASSIA FABIOLA LUNA BARRETO.

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.



EDICTO

C. JULIO RAMÓN LUBBEERT DUARTE:

En el expediente número 00309/2024 relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL ORAL promovido por EDITH MATILDE ARREOLA ZARCO en contra OLGA GARIBO ABAD y ANTONIA ABAD VIUDA DE GARIBO que se sigue ante el JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL, DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, se ordenó notificar por medio de edictos los cuales deberán publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia de cobertura estatal y en un periódico local, en los siguientes términos:

Haciéndole saber al tercero acreedor el estado actual de ejecución sobre el bien inmueble identificado como LOTE 2, MANZANA 59 DE LA COLONIA HIDALGO DE ESTE MUNICIPIO DE ENSENADA B.C., CON SUPERFICIE DE 540.00M2, Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO PARTIDA 5496 TOMO 40, SECCIÓN CIVIL, DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1966 A NOMBRE DE OLGA GARIBO ABAD Y ANTONIA ABAD VIUDA DE GARIBO, donde aparece como acreedor registral. - EXPIDASE EL EDICTO.

Ensenada, Baja California a veintisiete de mayo de dos mil veinticinco

(firma electrónica)

LICENCIADO DANIEL GUADALUPE AGUIÑAGA BECERRA
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL.

SE SOLICITA

Auxiliar

Administrativo
Para Notaría Pública;
manejo de portales.

INFORMES:

NotariaPublicaInfo@gmail.com

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.



NOTARIA 31

TIJUANA, B.C., a 3 de junio de 2025.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se hace saber que por instrumento público número 5,020 (CINCO MIL VEINTE), volumen 114 (CIENTO CATORCE) del Protocolo de la Notaría a mi cargo, otorgada en esta día, se dio inicio al trámite de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor SERGIO INZUNZA ARRAGA, nombrándose a los señores DIANA KARINA INZUNZA RANGEL, SERGIO DARIÓ INZUNZA RANGEL y MARÍA FERNANDA INZUNZA RANGEL, como Únicos y Universales Herederos de la misma, y además a la señora SUSANA RANGEL ACOSTA el cargo de Albacea, protestando ejercerlo lealmente.

La señora SUSANA RANGEL ACOSTA en su carácter de Albacea, manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que forman el causal hereditario.

El presente se publicará por dos veces de diez en diez días en el periódico local "El Mexicano", que se edita en esta ciudad.

LIC. RODRIGO QUIRÓNES ILLADES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y UNO
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA



Calle Luis González Espinoza número 3502-301 Colonia Avandío, Tijuana, B.C. C.P. 22014
Tel. (664) 200-1108 info@notaria31.com

EDICTO

Al público en general:

José Arturo Urias Gómez, promoviendo por propio derecho, bajo expediente número 315/2025-C, ante este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, con fecha nueve de mayo de dos mil veinticinco, Diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad-perpetuum, para acreditar que tiene la posesión y pleno dominio y como consecuencia, se le declare propietario por prescripción de una fracción de terreno identificado como fracción del Rancho El Sacrificio polígono 1 de la delegación Real del Castillo de este municipio, con una superficie de 10,000.000 m2 documentadas en el contrato privado, registrado a nombre de Jose Arturo Urias Gómez, identificado ante la Dirección de Administración Urbana, Ecología y Medio Ambiente, con clave catastral provisional VM-H64-009, con las siguientes medidas y colindancias, Al Noroeste: 160.259 m con rancho El Sacrificio polígono 1, clave catastral VM-064-007, de Jorge Godoy Huizar, Al Noreste: 56.578m, con rancho El Sacrificio polígono 1 Clave catastral VM-064-007 con camino interno, Al Sureste 58.854m con Rancho El Sacrificio polígono 1, clave catastral VM-064-007 de Jesús Ricardo Godoy Monones, y al Suroeste: 119.841m con Rancho El Sacrificio Polígono 1 clave catastral VM-64-007 de Jesús Ricardo Godoy Monones + 32.832 m con Rancho El Gran 13, anteriormente de Jose Acevedo Castañeda ahora de Claudia Margarita Acevedo Alvarez, habiendo adquirido el mismo del señor Jorge Godoy Aguilar mediante contrato privado de cesión de derechos en fecha cinco de noviembre de dos mil trece; citándose por este conducto a las partes que puedan considerarse perjudicadas, así como a los colindantes, dándose amplia publicidad a estas diligencias por medio de edictos que deberán publicarse tres veces de diez en diez días en el boletín judicial del Estado, y en dos periódicos de los de mayor circulación de esta localidad, así como en los lugares públicos de costumbre.

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN".
Ensenada, Baja California, a 14 de mayo de 2025.
Secretaria de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil.

Lic. Cesarina Alicia Olivia González Ruiz
Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO

A la codemandada: María Jesus Lomeli Soto tambien conocida como Ma de Jesus Lomeli Soto.

Que en el juicio ordinario civil número 743/2023, promovido por Sebastian Esquivel Becerra, ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, en contra de Usted y otros, con fecha catorce de mayo de dos mil veinticinco, se dictó un acuerdo que en parte dice:En atención a su solicitud, y habiéndose agotado los medios de localización para emplazar a la parte demandada, que a consideración de la suscrita se llevo a cabo la investigación que la eficacia probatoria de la existencia de un domicilio donde pueda ser localizado el antes referido, se advierte fehacientemente de los informes rendidos por Director de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada, Encargado de la Superintendencia Comercial SSB de Comisión Federal, Coordinador de Servicios de Apoyo de Teléfonos del Noroeste, Recaudación de Rentas del Estado, Recaudación de Rentas Municipal de esta ciudad, en donde se detallan el método y las personas que se utilizaron para la búsqueda correspondiente. En consecuencia ha lugar a ordenar, como se ordena, con fundamento en lo previsto por el artículo 122 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles, emplazar a la parte demandada MARIA JESUS LOMELE SOTO tambien conocida como Ma de Jesus Lomeli Soto, por medio de edictos, los cuales deberán publicarse en el Boletín Judicial y en un periódico de la localidad de los de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice el tercer día, es decir que la publicación sea de tres en tres días. Haciéndole saber que Sebastian Esquivel Becerra, ha interpuesto en su contra una demanda en la vía ordinaria civil y por este conducto se le corre traslado para que dentro del término de quince días, contados a partir del día siguiente en que aparezca la última publicación del edicto respectivo, de contestación a la demanda instaurada en su contra y oponga las excepciones y defensas que tuviere, apercibido que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por confeso de los hechos propios de la demanda que deje de contestar y se separará el juicio en su rebeldía. Asimismo, se previene a la demandada para que señale domicilio procesal en esta ciudad, a que se refiere el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, apercibido para el caso de no hacerlo así las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Boletín Judicial o edictos en su caso, acorde a lo que establece los artículos 623 y 625 de la Ley Procesal Civil. Haciéndose del conocimiento del demandado, que las copias de traslado correspondientes, se encuentran a su disposición en la Secretaría de este juzgado, para los efectos legales a que haya lugar. Publíquese el presente proveído en los términos del artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles. Expidase los edictos respectivos.

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN".
Ensenada, B. C., a 23 de mayo de 2025
Secretaría de Acuerdos del Tercero de lo Civil.

Lic. Sergio Arturo Oviedo
Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracciones I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV y XXX, 4 fracciones I, II, 11, 12, 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

AL PUBLICO EN GENERAL.

Por este conducto se le notifica a usted que la C. Iris Haili Rubio Lopez, por su propio derecho, promovió ante este Juzgado, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA SOBRE INFORMACION AD-PERPETUUM, según Expediente número 227/2025, para acreditar que tiene la posesión y pleno dominio sobre los inmuebles identificados como Lotes de terreno 14, 15 y 31, de la manzana 05, Colonia Colinas del Real, Predio conocido como Rancho Buenos Aires, enclavado dentro del predio denominado Berlin, antigua Delegación de Maneadero, hoy Delegación de Ensenada, de esta Municipalidad, con una superficie total de 1,500 m2, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 50.00 METROS CON LOTE 29 Y 12 DE LA MANZANA 5.

AL SUR: 25.00 METROS + 25.00 METROS CON LOTE 1 DE LA MANZANA 11-

AL ESTE: 40.00 METROS CON CALLE SIN NOMBRE.

AL OESTE: 19.991 METROS CON CALLE SIN NOMBRE.

AL OESTE: 19.991 METROS CON LOTE 1 DE LA MANZANA 11.

Notificándose a usted en su carácter de cesionario de los derechos de posesión, por medio EDICTOS que deberán publicarse TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS en el Boletín Judicial del Estado y/o en un periódico de mayor circulación de esta localidad.

ACUERDO DE ACUERDOS DEL 2025.
ENSENADA, B.C., A 23 DE ABRIL DEL 2025.
Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero Civil
Licenciada Dora Beatriz Rocha Sánchez

AVISO NOTARIAL

NOTARIA PUBLICA NUMERO DIEZ

LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO DIEZ DE ESTA MUNICIPALIDAD, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 210 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HAGO CONSTAR QUE POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 123,291 DEL VOLUMEN 3,204 OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, DE FECHA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE RADICO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR RUPERTO FELIX FELIX, QUE SE TRAMITA EN ESTA NOTARIA, EN LA QUE LA SEÑORA MARIA ROSARIO FELIX SERRANO HACE CONSTAR SU REPUDIACION A LOS DERECHOS HEREDITARIOS QUE LE PUDEIRAN CORRESPONDER EN LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR RUPERTO FELIX FELIX, Y NO SE RESERVA DERECHO O RECLAMACION ALGUNA, POR LO TANTO FUE RECONOCIDO COMO UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO DE DICHA SUCESION EL SEÑOR MARCOS RICARDO FELIX SERRANO, QUIEN ACEPTA LA HERENCIA Y QUIEN CON ESE MISMO CARÁCTER SE DESIGNA A SI MISMO COMO ALBACEA DE DICHA SUCESION, QUIEN ACEPTO EL CARGO Y PROTESTO SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO QUIEN PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL MES DE MAYO DEL 2025.

ATENTAMENTE

LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIEZ.

NOTARIA PUBLICA 24

Lic. René M. González Sánchez Titular Lic. Carlos J. Rodríguez Martínez Abierto

AVISO NOTARIAL

El suscrito Licenciado RENÉ M. GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Titular de la Notaría Pública Número Veinticuatro de esta Municipalidad, con fundamento en lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado de Baja California, hago saber a todos los interesados que en fecha veintidós días del mes de mayo de dos mil veinticinco, mediante instrumento público número 15,270 (quince mil doscientos setenta) del volumen 598 (quinientos noventa y ocho), ante mi comparecieron los señores JOSÉ HERBERTO REYNA VELO y JANAE NATALY REYNA VELO, ambos por su propio derecho acompañados de los señores JAVIER ANTONIO AYÓN GARCÍA y ANGEL TOPILZIN RODRÍGUEZ PUGA en calidad de testigos se hizo constar lo siguiente:

PRIMERO. - Los señores JOSÉ HERBERTO REYNA VELO y JANAE NATALY REYNA VELO, habiendo acreditado el entrometimiento con esta, se reconocen como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA LUZ ANGELICA VELO HERNANDEZ.

SEGUNDA. - La señora JANAE NATALY REYNA VELO, acepta y protesta legítimamente el cargo de ALBACEA que le fue conferido por la Actura de la Sucesión para todos los efectos legales a que haya lugar.

TERCERA. - La abadesa manifiesta al suscrito Notario que procederá a la formación e integración del inventario de bienes que conforma la masa hereditaria, y que una vez que se hagan los publicaciones de Ley, procederá a la partición y adjudicación de los mismos en instrumento por separado.

El presente aviso deberá publicarse por dos veces de diez en diez días, en un periódico de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con los artículos 623 y 625 del Código de Procedimientos Civiles, para que dentro del término de quince días, contados a partir del día siguiente en que aparezca la última publicación del edicto respectivo, de contestación a la demanda instaurada en su contra y oponga las excepciones y defensas que tuviere, apercibido que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por confeso de los hechos propios de la demanda que deje de contestar y se separará el juicio en su rebeldía. Asimismo, se previene a la demandada para que señale domicilio procesal en esta ciudad, a que se refiere el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, apercibido para el caso de no hacerlo así las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Boletín Judicial o edictos en su caso, acorde a lo que establece los artículos 623 y 625 de la Ley Procesal Civil. Haciéndose del conocimiento del demandado, que las copias de traslado correspondientes, se encuentran a su disposición en la Secretaría de este juzgado, para los efectos legales a que haya lugar. Publíquese el presente proveído en los términos del artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles. Expidase los edictos respectivos.

LIC. RENÉ M. GONZÁLEZ SÁNCHEZ
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA VEINTICUATRO
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

SE CONVOKA A POSTORES:

Para que tenga lugar el remate en primera almoneda, del bien hipotecado en el expediente número 129/2024, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por MI PROPIEDAD EN BC, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, se señalan las OCHO HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

EL INMUEBLE OBJETO DE REMATE ES IDENTIFICADO COMO:
LOTE 10 MANZANA 154 DEL FRACCIONAMIENTO OTAY LAGO, CON UNA SUPERFICIE DE 244.800 M2, EL UBICADO EN AVENIDA LAGO ONTARIO 17767 DEL FRACCIONAMIENTO OTAY LAGO C.P. 22450 DELEGACION OTAY CENTENARIO MUNICIPIO DE TIJUANA ENTIDAD FEDERATIVA BAJA CALIFORNIA

INSCRITO BAJO CONTRATO DE COMPRAVENTA PARTIDA 6033187 DE SECCIÓN CIVIL DE FECHA 21 DE OCTUBRE DEL 2016

SE CONVOCA A POSTORES:
Sirvo de base para el remate el precio de \$3,084,000.00 pesos m.n. (TRES MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), fijado por el preito designado por la parte actora, y sera postura legal las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada.

En el entendido que la subasta tendrá lugar en las instalaciones del H. Juzgado de Primera Instancia Civil especializado en Materia Hipotecaria del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, ubicado en: de esta ciudad.

Publíquese por dos (2) veces de siete (7) en siete (7) días hábiles en un periódico local de mayor circulación a elección de la parte interesada, así como dos (2) veces de siete (7) en siete (7) días hábiles en los sitios públicos de costumbre, siendo asios, contados del Juzgado y en un periódico local de mayor circulación a elección de la parte interesada.

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A 26 DE MAYO DEL 2025.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL
ESPECIALIZADO EN MATERIA HIPOTECARIA

LICENCIADA PRISCILLA ANDREA INZUNZA LOPEZ.

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL.

Por auto de fecha veinticinco de abril del año dos mil veinticinco, dictado en el expediente número 00179/2025, relativo al juicio DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA, INFORMACION DE DOMINIO, promovido por CHRISTIAN CAMPILLO HINOJOSA respecto de un inmueble que se identifica como: Clave catastral RZ-081-007, que ampara el predio identificado como Calle 10 número 117, Lote 7, de la manzana 81, del poblado de Francisco Zarco Delegación Francisco Zarco del municipio de Ensenada B.C., el cual tiene una superficie de 1,221.794 M2 y las siguientes medidas y colindancias:

Norte: 27.796 metros con un callejón de acceso;
Sur: 28.190 metros con lote 6;
Sur: 5.539 metros con Luis Córdova;
Este: 20.338 metros con Luis Córdova,
Este:33.030 metros con Jose Alfredo Hinojosa Arellano;
Oeste: 38.898 metros con Guadalupe Berceo de Palomares

Se dio curso a la instancia, ordenándose dar amplia publicidad a estas diligencias, citándose a las personas que puedan verse perjudicadas, por medio de Edictos que deberán Publicarse por TRES VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en dos periódicos de mayor circulación de ésta localidad, así como en los lugares públicos de costumbre.

Ensenada B.C., a 14 de mayo de 2025.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.

LIC. MIRIAM VILLA SANTANA

PARA SU PUBLICACION EN EL BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO Y DOS PERIODICOS DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA CIUDAD Y LUGARES PUBLICOS POR TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS.- alay"

EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL.

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se hace saber que por instrumento público número 5,016 (CINCO MIL DIECISÉIS), volumen 114 (CIENTO CATORCE) del Protocolo de la Notaría a mi cargo, otorgada en esta día, se dio inicio al trámite de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor SALVADOR MORA ZAMUDIO, nombrándose a las señoras ANA MARGARITA MORA ORTIZ y LIZ ADRIANA MORA ORTIZ, como Únicas y Universales Herederas y a los señores FERNANDO MORA ORTIZ y ANA MARGARITA MORA ORTIZ, como Legatarios de la misma, y además a la señora ANA MARGARITA MORA ORTIZ el cargo de Albacea, protestando ejercerlo lealmente.

La señora ANA MARGARITA MORA ORTIZ en su carácter de Albacea, manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que forman el causal hereditario.

El presente se publicará por dos veces de diez en diez días en el periódico local "El Mexicano", que se edita en esta ciudad.

LIC. RODRIGO QUIRÓNES ILLADES
NOTARIO

CIRCULO SOCIAL

UNA INSÓLITA CRÓNICA

Sobre las peripecias del escritor Ignacio Solares buscando una joya bibliográfica para su novela sobre Madero.

JUEVES 5 DE JUNIO DE 2025



Ignacio Solares.



Maximiliano Ramos, Abigail Lacombe, Margarita Chapa, Francisco Rubio, Isela Pérez y Javier Esparza.

DEGUSTAN PALADARES EXIGENTES

Muestra culinaria BAJA-MICH

DELICIOSA CENA EN VARIOS TIEMPOS CON LOS SABORES DESDE MICHOACÁN HASTA LA BAJA CALIFORNIA. INDUDABLEMENTE QUE LOS COMENSALES QUEDARON SATISFECHOS

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.-Elegante y deliciosa fue la cena en varios tiempos donde el grupo de comensales invitados saborearon los platillos desde Michoacán hasta la Baja California.

Una de las sedes fue Maximiliano Bistro que participó en el evento BAJA-MICH, una fusión culinaria donde chefs de Baja California y Michoacán se unieron para crear experiencias gastronómicas únicas. La iniciativa tuvo lugar en varios restaurantes de Tijuana.

El evento BAJA-MICH fue una celebración de la cocina de ambas regiones, donde chefs locales e invitados de Michoacán

colaboraron para crear platillos maridados con vinos de Baja California y destilados michoacanos. Se ofrecieron cenas especiales en diferentes restaurantes, incluyendo Maximiliano, así como una comida en el Valle de Guadalupe.

En Maximiliano Bistro, los comensales pudieron disfrutar de una experiencia culinaria única, donde los ingredientes de ambas regiones se entrelazaron para crear sabores innovadores. El evento fue una oportunidad para que los amantes de la gastronomía disfrutaran de la fusión de cocinas y la creatividad de los chefs participantes. Además de Maximiliano, otros restaurantes que participaron en el evento fueron Misión 19, Faustine, Mi Casa Supper Club y Salvia Blanca.



Marilú Plascencia, Sra. Tamer y Sara Hauter.



Juan Tapia, Saraí Aros, Andrea Martínez, Bere Chávez, Mariana Sánchez y Sergio López.



Elena Valenzuela, Eunice Romero, Sofía Leyva y Marlenne Tenorio.



Octavio Machado, Gladys Montiel, Juan José Plascencia, Claudia Ramírez junto al chef Daniel Castruita.



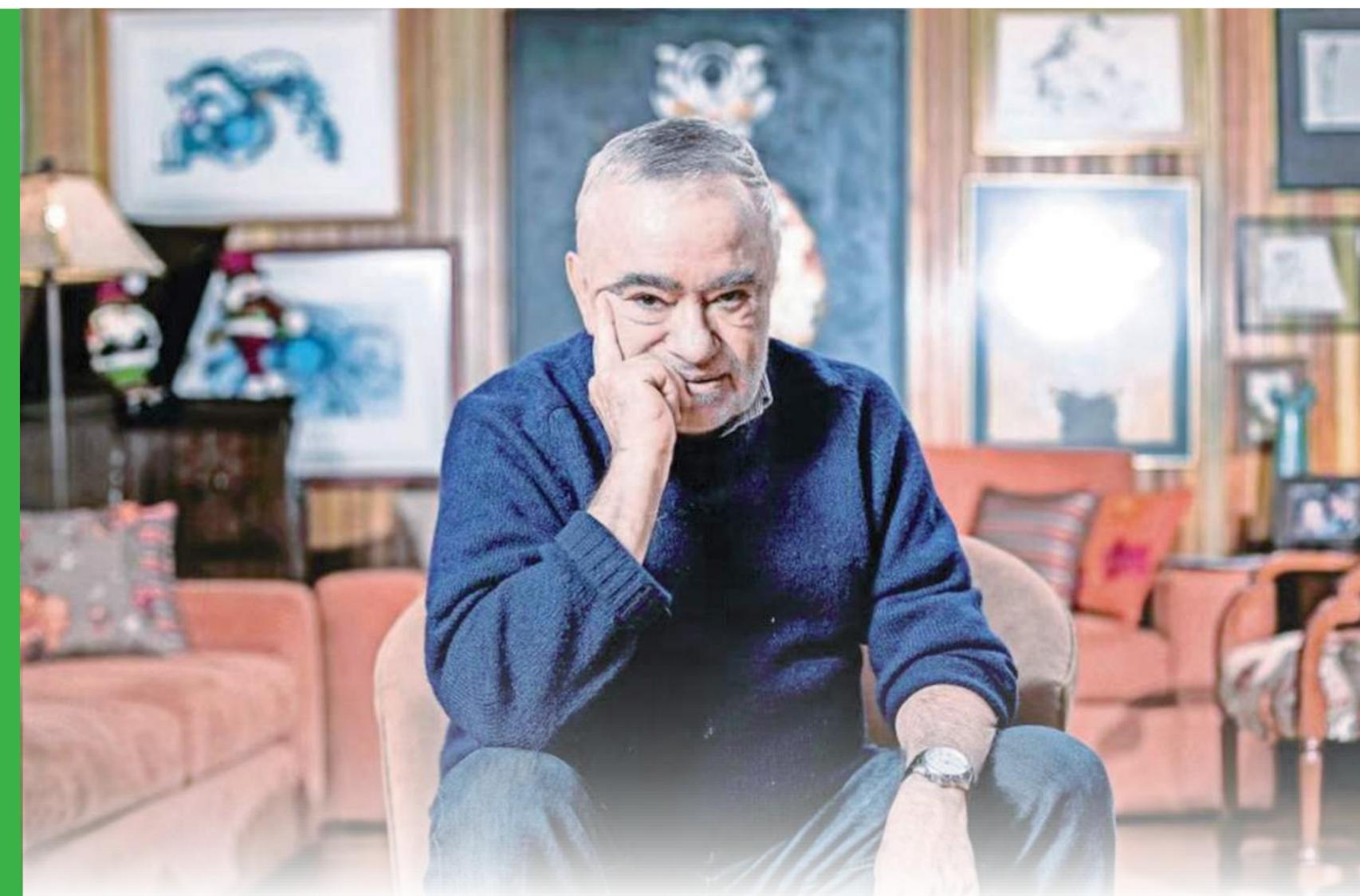
Laura Nava, Humberto Domínguez, Antonio, Estela Flores.



Omar Palomares, Karina Martínez, David y Mónica Moreno.

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ



Ignacio Solares.

UNA INSÓLITA CRÓNICA

DEL ESCRITOR COMO MÉDIUM

SOBRE LAS PERIPECIAS DEL ESCRITOR IGNACIO SOLARES BUSCANDO UNA JOYA BIBLIOGRÁFICA PARA SU NOVELA SOBRE MADERO

POR VICENTE ALFONSO

Agencias

En la breve autobiografía titulada *De cuerpo entero*, **Ignacio Solares** dedica varias páginas a los esfuerzos que implicó escribir *Madero*, el otro. Para documentar esa novela, el autor investigó a **Roque Estrada**, uno de los personajes que vivió más de cerca la campaña de **Francisco I. Madero** por la presidencia en 1910. Según varias fuentes, a raíz de su convivencia con el coahuilense, Estrada se convirtió en espiritista. Alguno de los informantes de Solares creía incluso recordar que, tras la muerte de Madero, Estrada había escrito un libro donde narra cómo en una sesión el espíritu del presidente asesinado se habría materializado frente a él.

Conseguir ese libro se volvió fundamental para Solares. En su búsqueda acudió a **Manuel Arellano Zavaleta**, uno de los más acuciosos biógrafos de Madero. No tuvo suerte: el historiador le dijo a Solares que en otro momento había tenido un ejemplar del libro, pero lo había prestado y no recordaba a quién. Lo peor era que el libro resultaba inconseguible, pues sólo se habían impreso unos cuantos ejemplares en Madrid, en 1925. Tal vez localizando a alguno de los descendientes de Roque Estrada...

Días después, mientras echaba a andar las pesquisas para localizar a los herederos de Estrada, Solares recibió una visita en su oficina: un tío de su esposa venía a ofrecerle un curioso libro que había com-

prado en la Lagunilla. Pasado, el novelista constató que era el libro que necesitaba: *Psicointimidades*, de Roque Estrada (impreso en Madrid en 1925, tiraje de 500 ejemplares). "Solo por estas maravillosas, deslumbrantes experiencias vale la pena escribir", escribe Ignacio al evocar la anécdota y agrega "porque además esto de la literatura, tan llena de sombras y de fantasmas, tanto en la lectura como en la escritura, es por momentos lo más parecido a una sesión espiritista, en lo que seguro hubiera estado de acuerdo Madero".

Conoció ese pasaje a mediados del año pasado, pues dedicó varias semanas a releer la obra del chihuahuense. El motivo, si es que se necesita un motivo para volver a nuestros libros preferidos, es que había sido invitado por la esposa y compañera de Solares, **Myrna Ortega**, a escribir un epílogo a *Minucias*, libro que el maestro dejó preparado y que se publicaría de manera póstuma. En él, Solares compila sus preferidas entre las últimas colaboraciones que publicó en *El Universal*. Motivado por la idea de escribir un epílogo digno, en pocos días releí *La invasión*, *Columbus* y la noche de *Ángeles* y *El sitio*. Volví también a las entrevistas de *Palabras* reencontradas, a la intensa crónica que es *Delirium* trémens y al emotivo diálogo que sostiene con **José Gordon**, uno de sus amigos más entrañables, en el deslumbrante volumen *Ignacio Solares*, novelista de lo invisible. El problema llegó cuando quise re-

leer *No hay tal lugar*, mi favorita entre sus novelas, pues no estaba en mi librero. Recordé entonces que le había prestado mi ejemplar a mi hermano.

Mi interés por citar *No hay tal lugar* se debía al sitio especial que esa novela ocupa en el panorama narrativo del autor. Algunos estudiosos de su obra han dividido sus novelas en dos grandes grupos: en uno estarían las llamadas novelas de lo insólito, y en otro, las novelas históricas. Sin embargo, es probable que él mismo rechazara esta división, pues con frecuencia sus libros proponen tratamientos propios del género fantástico para pasajes centrales de nuestra Historia, o nos hacen ver el peso de la Historia en el día a día. En ese sentido me parecía más útil un criterio que Solares aprendió de **Octavio Paz** durante los años en que convivieron en la redacción de *Plural*: el poeta de Mixcoac clasificaba a los escritores en autores "sin metafísica" y autores "con metafísica". Los primeros se limitan a documentar el mundo palpable, evidente, fáctico. Los segundos, en cambio, se afanan en consignar todo aquello que no vemos, pero que también forma parte de la vida: miedos, deseos, supersticiones y sobre todo, creencias y búsquedas de fe. Vuelvo al redil: comencé la redacción del epílogo a fines de agosto, seguro de que podría terminarlo en ese mismo mes. No obstante, a fines de septiembre seguía trabajando: puliendo aquí, cortando allá, añadiendo más allá. Como fecha de cierre me impuse el 15 de septiembre. Dos días antes debía viajar a mi natal Coahuila para participar en la **Feria Internacional del Libro** que cada año se celebra en Artega. Me dije que aprovecharía esos días para en-

rrarme a escribir.

Así lo hice: el viernes 13 de septiembre salí del hotel sólo para participar en las actividades que tenía programadas en la feria. De paso para la sala donde me tocaba presentar, llamé mi atención un ejemplar en un pabellón de libros de segunda mano. Se trataba del Tomo II de la *Obra Literaria* de José Revueltas, publicado en 1967. Le pregunté al librero si acaso tenía el Tomo I, y me respondió que sí. Tras buscarlo unos minutos, no pudo localizarlo. Con el tiempo encima respondí que volvería al día siguiente y memoricé el nombre del negocio: "El desván de Don Quijote". El asunto es que dediqué todo el día 14 a concluir el epílogo pendiente. A punto de terminarlo, me di cuenta de que aún me faltaba abordar el conflicto central de *No hay tal lugar*, pues mi hermano no me había devuelto mi ejemplar. Irritado, le envié un mensaje por WhatsApp diciéndole que esa noche le llamaría por teléfono para que, a distancia, me ayudara a consultar la novela. Ni siquiera esperé su respuesta, pues tenía el tiempo justo para llegar a la Feria.

Concluidos los compromisos del día, recordé que había prometido volver por la *Obra Literaria* de **Revueltas**. Sin muchas esperanzas, me acerqué al quijotesco desván. El dueño de la librería, **Don Macario Zamora**, estaba atendiendo a otro cliente. Con una seña me pidió que esperara. Entonces lo vi: sobre la mesa, en mitad de una torre de novelas, hallé un ejemplar de la primera edición de *No hay tal lugar*. Imaginé mi sorpresa al ver, en la primera página, la siguiente dedicatoria de puño y letra del autor, fechada veinte años antes: Para Vicente, desde el lugar de la amistad, Ignacio. Solo por estas maravillosas, deslumbrantes experiencias, vale la pena escribir.

TEMA FAMA

JUEVES 5 DE JUNIO DE 2025

EDITOR: BASILIO OLIVAS S.

CAZZU

¡CALLA BOCAS!

VARIOS PERIODISTAS QUEDARON MUY MAL PARADOS TRAS LAS CRÍTICAS QUE LANZARON CONTRA CAZZU, AL ASEGURAR QUE NO LLENARÍA SUS FECHAS

REDACCIÓN / EL MEXICANO
Fotografías: Cortesía.

Tijuana, B.C.-La intérprete argentina Cazzu, quien recientemente estuvo en México para promocionar sus conciertos en territorio azteca, sorprendió a sus detractores al agotar en cuestión de horas la primera fecha que daría en el Auditorio Nacional de Ciudad de México, lo que la llevó a abrir ya una segunda fecha.

Luego de que anunciara su gira por territorio mexicano, algunos periodistas, como Pati Chapoy, Flor Rubio y Martha Figueroa, consideraron como muy ambicioso de su parte que se presentara en el Auditorio Nacional, el cual cuenta con una capacidad para 10,000 espectadores, incluso algunos de ellos aseguraron que mejor debió elegir el Lunario, un recinto que cuenta con un aforo máximo de 1,200 personas.

Aunque aún faltan cuatro meses para sus conciertos, pactados para el 14 y 15 octubre, las ventas de las entradas han sido todo un éxito, lo que fue celebrado por ella y por sus fans, quienes están felices de que callara a quienes pusieron en duda su arrastre.

El lleno ya garantizado en la primera fecha llevó a algunas de las periodistas que la criticaron a disculparse, tal y como sucedió con Flor Rubio:

“Yo dije que Cazzu no estaba lista para llenar un escenario masivo en nuestro país, sin embargo, la realidad me rebasó. Hoy sabemos que llenó ya una fecha en el Auditorio Nacional, que tiene una segunda fecha a la venta. Siempre hemos sabido que ella en su país es una Diosa, que llena todos los escenarios masivos donde se presenta, que tiene millones de seguidores. Nosotros conocimos a Cazzu, primero, por su relación con Christian Nodal, más allá del público nicho que la sigue de siempre. Subí al fandom de Cazzu”, dijo Flor Rubio en sus redes sociales, quien aseguró que nunca tuvo la intención de ofender a la cantante.

Además de Flor Rubio, Martha Figueroa ya también se disculpó con Cazzu, al insinuar que a lo mucho estaba lista para un Lunario.

“Cazzu en cuestión de horas agotó los boletos para su primer concierto. Yo, la verdad, me quedé de cuadros. Llevo tres días que los fans me insultan en cascada”, dijo Figueroa en un segmento del programa ‘Hoy’, el cual se emite por medio de la pantalla de Televisa.

Desmiente prohibirle a Ángela Aguilar ver a su hija.

La visita de la cantante Cazzu a territorio mexicano no ha dejado de dar de

qué hablar, especialmente luego de confirmarse el reencuentro de Christian Nodal con Inti, la hija a la que ambos dieron la bienvenida en septiembre del 2023.

Ha sido en medio de los dimes y diretes que se generaron con respecto a la ausencia de Ángela Aguilar en este momento de convivencia que la argentina puso un alto a las especulaciones y aseguró que no existe ningún roce con la esposa de su ex pareja.

Y es que al ser cuestionada sobre la supuesta prohibición que habría impuesto a Nodal para no dejar convivir a la pequeña Inti con Ángela Aguilar, Cazzu declaró: “Eso no es cierto, nosotros no tenemos ningún problema con la custodia porque no es posible en verdad”.

Bajo esta misma tesitura indicó que no está en la posición de emitir comentarios con respecto a dicho matrimonio: “La vida de su papá y su esposa, me parece que yo no podría involucrarme en eso; esa es la vida de él y es su papá, y tanto los derechos que tengo yo de acercar personas a su vida, él también las tiene”, concluyó.

SUPERÓ OPINIONES DE PERIODISTAS

Además de Flor Rubio, Martha Figueroa ya también se disculpó con Cazzu, al insinuar que a lo mucho estaba lista para un Lunario.

“Cazzu en cuestión de horas agotó los boletos para su primer concierto. Yo, la verdad, me quedé de cuadros. Llevo tres días que los fans me insultan en cascada”, dijo Figueroa en un segmento del programa ‘Hoy’, el cual se emite por medio de la pantalla de Televisa.



Exesposa de Hugh Jackman prepara libro

Deborra-Lee Furness planea publicar un libro de memorias donde hablará sobre su polémico divorcio con Hugh Jackman con detalles íntimos

Se ha dado a conocer que la actriz Deborah-Lee Furness se prepara para lanzar un libro de memorias en el que planea contar a profundidad los detalles de su polémica separación con Hugh Jackman, con quien vivió en matrimonio durante casi tres décadas.

De acuerdo con el portal New Idea, la histrionista de 69 años habría documentado a través de un diario la “montaña rusa emocional” que vivió durante el proceso legal de divorcio con el famoso.

Es por ello que la australiana ha esperado al fallo oficial de su divorcio para dar inicio a una negociación entre sus abogados y las editoriales interesadas en el desarrollo de dicha pieza: “Deb estaba desesperada por que su versión de los hechos se conociera”, declaró una fuente cercana.

Esta noticia surge a solo unas semanas de que Deborah-Lee Furness emitiera su primera declaración pública con respecto al “viaje traumático de traición” que vivió con Hugh Jackman.

“Es una herida profunda que corta hasta el alma. Sin embargo, creo en un poder superior y que Dios/el universo (como cada uno lo entienda) siempre trabaja a favor nuestro”, sentenció la histrionista en un comunicado difundido a través del Daily Mail.

Sin embargo, a pesar de este duro golpe, afirmó encontrarse más segura de sí misma que nunca: “Esta creencia espiritual me ha ayudado a navegar el colapso de un matrimonio de casi tres décadas. He ganado mucho conocimiento y sabiduría a través de esta experiencia”, añadió.

Por su parte, Hugh Jackman, de 55 años, no ha emitido una declaración oficial sobre la separación, aunque fuentes cercanas aseguran que se sintió “extremadamente decepcionado” por las declaraciones de su ahora exesposa ante la prensa.

“Creía que existía un acuerdo tácito de no hablar públicamente el uno del otro”, dijo un allegado al protagonista de historias como “Wolverine” y “The Greatest Showman”.

“Mi corazón y compasión va hacia todos los que han atravesado el viaje traumático de la traición”, declaró la socialité de 69 años. “Es una herida profunda que corta hasta el alma. Sin embargo, creo en un poder superior y que Dios/el universo (como cada uno lo entienda) siempre trabaja a favor nuestro”.

A pesar de los altibajos que ha vivido como resultado de esta separación, hoy en día Deborah-Lee Furness se dice más sabia y resiliente que nunca, pues se dio a la tarea de buscar la ayuda necesaria para sobrellevar dicho proceso de duelo.

“Esta creencia espiritual me ha ayudado a navegar el colapso de un matrimonio de casi tres décadas. He ganado mucho conocimiento y sabiduría a través de esta experiencia”, indicó al portal estadounidense. “Incluso cuando nos enfrentamos a la adversidad aparente, nos está guiando hacia nuestro mayor bien, hacia nuestro propósito verdadero”, añadió.



Laura Bozzo pierde demanda con Gabriel Soto e Irina Baeva

La presentadora peruana Laura Bozzo, quien fue demandada por Gabriel Soto e Irina Baeva por unos comentarios que hizo en el 2019 en ‘El Gordo y La Flaca’, finalmente rompió el silencio para hablar de su problema legal, luego de que el martes saliera huyendo de los medios de comunicación que se dieron cita en los Premios Icono.

Jessie J revela que padece cáncer de mama

La cantante Jessie J, de 37 años de edad, dio a conocer a través de sus redes sociales que fue diagnosticada con cáncer de mama en etapa temprana, por lo que su siguiente paso será someterse a una cirugía.

La intérprete de “Price Tag” y “Bang Bang” se sinceró con sus fans sobre los cambios que ha vivido a nivel personal como resultado de este diagnóstico.



La **el-mexicano.com.mx**
 GRAN DIARIO REGIONAL

DIMENSIÓN

OCULTA

LOS AKUA Y LO DIVINO



Kane: el dador de vida

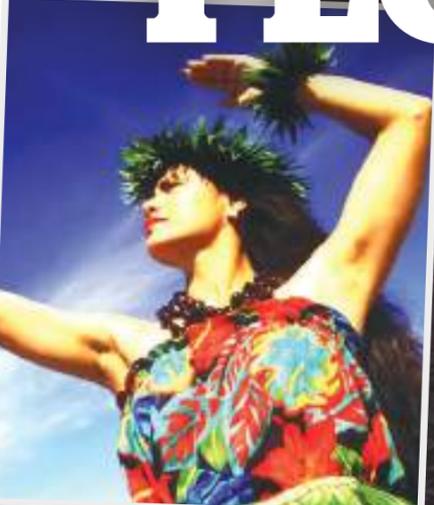
Kane, el dios de la creación, representaba la vida y el cielo. Se le asociaba con el sol, la lluvia y los bosques, y desempeñó un papel importante en el nacimiento de la humanidad. El dominio de Kane se extendía a los asuntos espirituales, ya que se creía que insuflaba la esencia divina en los individuos, dándoles vida. Como deidad de la curación, se invocaba a Kane para el bienestar físico y espiritual, haciendo hincapié en la interconexión de la naturaleza y la existencia humana.

Kanaloa: El guardián oceánico

Kanaloa, el dios del océano, la vida marina y la curación, ocupaba un lugar especial entre los dioses akua. A menudo representado junto a Kane, Kanaloa encarnaba los misterios de las profundidades marinas. Era venerado como sanador y protector, y ofrecía consuelo a quienes lo necesitaban. La asociación de Kanaloa con el océano también simbolizaba la inmensidad del conocimiento y la importancia de la exploración en la cultura hawaiana.

Ku: El poderoso guerrero

Ku, el dios de la guerra y la fertilidad masculina, representaba el aspecto feroz y formidable de la mitología hawaiana. Como patrón de los guerreros, Ku era invocado para obtener fuerza y éxito en la batalla. Más allá de la guerra, también gobernaba la agricultura y la lluvia, mostrando su naturaleza polifacética. Ku simbolizaba la determinación, el valor y la búsqueda de la excelencia.



Lono: La deidad benefactora

Lono, el dios de la paz, la fertilidad y la agricultura, encarnaba los aspectos benévolos de la mitología hawaiana. Asociado a la lluvia, la fertilidad y la abundancia, Lono era invocado durante las temporadas de siembra y las celebraciones de la cosecha. Simbolizaba la armonía, la prosperidad y el equilibrio entre el hombre y la naturaleza. También se le veneraba durante el festival Makahiki, una época de paz, banquetes y juegos.

Pele: La creadora volcánica

Pele, la diosa del fuego y los volcanes, ocupó un papel central en la mitología hawaiana. Venerada como la creadora de las islas hawaianas, era a la vez temida y respetada por su temperamento ardiente. Simbolizaba el poder impredecible de la naturaleza, modelando el paisaje a través de la actividad volcánica. Su influencia iba más allá de su papel de deidad volcánica, ya que representaba la transformación, la pasión y el renacimiento espiritual.



REDACCIÓN / EL MEXICANO
 Especial

La religión tradicional hawaiana abarcaba un rico panteón de dioses y diosas conocidos como los akua. Estos seres divinos desempeñaban un papel fundamental en las creencias y prácticas espirituales del pueblo hawaiano. Comprender la importancia de los akua en la cultura hawaiana nos permite apreciar la profunda conexión entre el mundo natural, la humanidad y lo divino. Los akua eran considerados los creadores de las islas hawaianas y estaban estrechamente relacionados con las fuerzas de la naturaleza. Se creía que Pelé, la diosa del fuego y los volcanes, daba forma a la tierra y creaba nuevas masas de tierra. El pueblo hawaiano reconocía a los akua como los guardianes del mundo natural, que representaban los elementos, como el fuego, el agua, la tierra y el cielo. Estos seres divinos eran considerados responsables de mantener el delicado equilibrio del ecosistema, asegurando la prosperidad de las islas. Los akua actuaban como intermediarios entre los humanos y el mundo natural. Los hawaianos creían que los dioses y diosas tenían el poder de influir en los elementos y controlar los fenómenos naturales. Por ejemplo, Lono, el dios de la agricultura, era invocado durante las épocas de siembra para atraer la lluvia y la fertilidad a las cosechas. Los akua eran venerados como guías y protectores que ayudaban a los humanos a superar los retos de la vida y les proporcionaban bendiciones para el sustento, la salud y la abundancia.

La presencia de los akua estaba profundamente integrada en todos los aspectos de la vida hawaiana. Se dedicaban rituales, ceremonias y oraciones a los dioses en diversas ocasiones. Desde el nacimiento de un niño hasta los viajes de pesca, desde la construcción de canoas hasta la preparación para la guerra, los Akua eran reconocidos y respetados. La creencia en los akua impregnó la sociedad hawaiana, moldeando costumbres, valores y códigos morales. Los dioses eran vistos como fuente de sabiduría y guía, ofreciendo lecciones morales y ejemplificando virtudes para individuos y comunidades. El culto a los akua era algo más que una práctica religiosa; era un aspecto central de la identidad hawaiana. Los dioses y diosas encarnaban la herencia cultural y la memoria colectiva del pueblo hawaiano. Historias, cantos y leyendas se transmitían de generación en generación, preservando el conocimiento y las enseñanzas de los akua. La relación con los akua reforzaba el sentimiento de unidad y cohesión entre la comunidad hawaiana, fomentando una comprensión compartida de su lugar en el mundo y su relación con lo divino.